



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
" ARAGON "

POLITICA DE FINANCIAMIENTO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

(1988 - 1992)

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER LA
LICENCIATURA EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

MA. ELENA HERNANDEZ MEDINA



ENEP
ARAGON

MEXICO, D. F.

1993.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

3.4	Requisitos y tipos de financiamiento.	58
3.5.	Condiciones crediticias.	60
3.6.	Debilidades de los programas.	62

**CAPITULO IV EL FINANCIAMIENTO COMO ALTERNATIVA
PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y
MEDIANA INDUSTRIA.**

4.1.	Necesidades crediticias.	68
4.2.	Resultados de la aplicación de la Política de apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Industria.	70
4.3.	Opciones de financiamiento, según:	74
a)	Tamaño.	74
B)	Tipo de actividad.	76
C)	Ubicación geográfica.	77
4.4.	Papel de los Intermediarios financieros, en el otorgamiento del crédito a este tipo de Industrias.	78
4.4.1	Otorgamiento del crédito dentro de la Banca Privatizada.	82
	CONCLUSIONES.	85
	ANEXOS.	

Anexo I	Gráfica del Número de Establecimientos Industriales.	89
Anexo II	Micro, Pequeña y Mediana Industria por Sector Económico.	90
Anexo III	Micro, Pequeña y Mediana Industria por Entidad Federativa.	91
Anexo IV	Empresas apoyadas por rama Económocas	92
Anexo v	Monto otorgado por tamaño de Empresa	93

	BIBLIOGRAFIA.	94
--	----------------------	-----------

INTRODUCCIÓN

El desarrollo del sector industrial ha sido uno de los objetivos fundamentales de la política económica de las últimas décadas, en la búsqueda de la solución a la crisis a que se enfrentó el país. Como resultado del interés por apoyar a la industria nacional se establecieron diferentes programas de apoyo financiero, fiscal, etc., concentrándose en las grandes industrias nacionales de carácter público y privado. Al margen de éstas se desarrollaron un gran número de establecimientos clasificados como Micro, Pequeñas y Medianas industrias que a pesar de su tamaño han logrado captar un poco más del 50% del empleo nacional y ocupan un lugar importante en el Producto Interno Bruto.

Es decir, el sector Industrial esta conformado por establecimientos de diferente tamaño y necesidades, la industria que cuenta con grandes establecimientos, maquinaria que puede llegar a triplicar la producción, reduce sus costos, cuenta con mano de obra calificada y participa activamente en el mercado nacional e internacional, y la mayoría representada por establecimientos en pequeño de las clasificadas como micro, pequeñas y medianas industrias, que dentro de la política de fomento industrial han permanecido al margen de este, a pesar de que representan más del 90% de los establecimientos industriales y participan significativamente en la generación de empleo y en el Producto Interno Bruto, enfrentan problemas de estructura, al no ser capaces de solventar cambios en sus procesos productivos, es decir, presentan problemas financieros, administrativos, de calidad en su producción, etc. Aunado a la problemática interna, el nuevo contexto económico (apertura

comercial) los obliga a tener que introducir cambios en sus procesos de producción si quieren llegar no solo subsistir, sino competir con calidad y cantidad en la nueva dinámica de la economía.

En este trabajo se realizara un análisis del comportamiento de las micro, pequeñas y medianas industrias a lo largo del período de 1988-1992, en cuanto a su participación en el empleo, en el Producto Interno Bruto, en la regionalización, y las actividades que participa, para determinar la importancia de este tipo de industrias y así determinar cuales son sus necesidades demostrando que pueden ser generadoras del cambio que se necesita aprovechando las condiciones que presentan, esto se podrá lograr si se establece un programa de financiamiento adecuado a las necesidades de cada una de estas industrias.

En el primer capítulo se expone la base teórica del trabajo, así como la forma en que se vínculo con el desarrollo industrial de los años 40s, detallando el comportamiento de la Micro, Pequeña y Mediana Industria, para determinar la importancia de las mismas.

En el segundo capítulo se pone de manifiesto la importancia que tiene la micro, pequeña y mediana industria en el sector en su conjunto, para determinar cual ha sido su participación en el empleo y en el Producto Interno Bruto, en el período de estudio y así poder señalar la problemática actual a la que se enfrenta este sector.

En el tercer capítulo se exponen los programas de fomento que se han establecido en apoyo a las Micro, Pequeñas y medianas Industrias, de que manera han funcionado, sus objetivos, así como las condiciones crediticias que

se requerían para que las pequeñas industrias obtuvieran apoyo financiero.

En el cuarto y último capítulo se pretende demostrar que el financiamiento es una de las alternativas más viables para que la Micro, Pequeña y Mediana Industria resuelva sus problemas de estructura, modificando sus técnicas de producción para que logre incorporarse a la dinámica actual de la economía Nacional.

Finalmente se concluye que el desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Industria es la alternativa más viable para enfrentar la crisis económica a que se ha enfrentado el país y ese desarrollo deberá estar basado en una política de financiamiento adecuada a las necesidades de estas industrias.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO-HISTÓRICO DE REFERENCIA.

- 1.1. LA ESCUELA ESTRUCTURALISTA.**
- 1.2. EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN EN MÉXICO.**
- 1.3. ANTECEDENTES DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.**

MARCO TEÓRICO-HISTÓRICO DE REFERENCIA.

I.I LA ESCUELA ESTRUCTURALISTA.

A lo largo del desarrollo histórico, han surgido diversas teorías que explican el comportamiento de los fenómenos económicos, sus causas y efectos, todas analizan a la sociedad en su forma clásica, manejando una concepción lineal de la historia (comunismo primitivo, esclavismo, feudalismo, capitalismo y socialismo), en cada una de estas etapas han surgido escuelas que buscan una explicación de los fenómenos existentes en la sociedad de acuerdo a las condiciones de cada una de ellas.

Para el caso de América Latina, esta concepción de la historia no debe de aplicarse literalmente, ya que en la mayoría de los países que la conforman, su formación no es resultado de un desarrollo propio, sino que es la combinación de dos culturas en diferentes etapas de desarrollo, lo que llevó a formar sociedades con deficiencias y necesidades muy diferentes a la sociedad clásica.

Se trató de encajonar a América Latina dentro de teorías que no tomaban en cuenta su formación histórica y que no planteaban soluciones adecuadas a sus características.

Durante los años cuarentas del presente siglo, en los países desarrollados (principalmente Europeos) se presentaba un proceso industrial en

ascenso, mientras que en América Latina se seguía el modelo de producción, basado principalmente en la exportación de materias primas y productos semielaborados. Por lo que se debía establecer, que las condiciones de producción eran diferentes en cada uno de estos grupos, motivo por el cual, su análisis exigía particularizar el estudio que se realizará, en cada uno de estos países.

Existía la necesidad de establecer explicaciones adecuadas y soluciones acordes a los problemas de estos países. Así surge una corriente de economistas ligados directa o indirectamente a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), denominada ESTRUCTURALISTA¹, basada en el análisis peculiar de las estructuras productivas de las economías menos desarrolladas, para proponer alternativas acordes a las necesidades de estos países. Este término se derivó del énfasis que se otorgó a las deficiencias de la estructura productiva.

El pensamiento estructuralista nace oficialmente a finales de 1949 y principios de 1950, en primera instancia buscaba explicaciones para las diferencias existentes entre países con un gran desarrollo tecnológico y aquellos clasificados como monoprodutores que no contaban con la técnica suficiente para mejorar sus niveles de ingreso.

Se estableció la necesidad de transformar la forma histórica de producir, modificando la economía monoprodutora y primario exportadora, por una economía generadora de ingresos, se proponía implementar una

¹ Véase: Villarreal, René. "La Contrarrevolución Monetarista; Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo". Ed. progreso, 1988. Pp. 162.

estrategía de Industrialización vía la Sustitución de Importaciones.

El desarrollo de los países de América Latina dependía de no continuar con el patrón de especialización, basado en la explotación de las ventajas comparativas. El análisis de las deficiencias estructurales permitió impulsar el desarrollo industrial, vía sustitución de importaciones como alternativa para transformar la forma de producción e intercambio.

Las condiciones prevalecientes en el ámbito Internacional (la crisis económica y la 2a guerra mundial) crearon las condiciones para que la Industrialización se implantara en estos países, en cada uno de ellos se establecieron mecanismos para alentar el desarrollo de esta actividad. Aún más, el Estado fue el encargado de promoverlo, así como de asignar recursos en forma provechosa. Predominó la idea de que el desarrollo implicaba industrialización y que ésta era el único medio para romper las deficiencias existentes en la estructura productiva.

Se inició el impulso para desarrollar una industria nacional, basada en una serie de estímulos, principalmente el programa denominado de Sustitución de importaciones, dentro de este proceso surgieron nuevas empresas pequeñas que comenzaron a manufacturar en forma independiente, ligando su producción al mercado interno, a la par que las grandes empresas basaban su desarrollo en los estímulos obtenidos por parte del gobierno.

El impulso que se le dio a la industria estuvo basado en un proteccionismo excesivo que perdura hasta nuestros días y que se podrá analizar si, se hace una breve descripción del proceso de industrialización del país.

1.2. EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN EN MÉXICO.

El impulso al proceso de industrialización en México se acentuó en los años 40s favorecido por factores tanto de índole externo, como interno, constituyéndose en el eje del desarrollo económico. En el exterior, la segunda guerra mundial conformó un panorama que permitió dar impulso definitivo a la política de sustitución de importaciones planteada. Es decir, las ofertas de productos elaborados en los países en conflicto disminuyeron, se presentaron las condiciones favorables para la exportación de algunos productos manufacturados en México, se observó la necesidad de consolidar una industria nacional que fuera capaz de generar un mejor nivel de ingresos.

Internamente se crearon los incentivos necesarios para que la industria se desarrollara, la sustitución de importaciones se constituyó en el elemento primordial de fomento industrial, basado en la necesidad de contener las compras en el exterior y proteger las actividades industriales.

La devaluación y la implantación de tarifas aduaneras fueron los principales elementos utilizados por esta política para impulsar el desarrollo industrial.

Los objetivos de la sustitución de importaciones eran básicamente dos:

- 1) Reducir la dependencia del país respecto del exterior y facilitar el desarrollo económico y ;**

- 2) Propiciar el crecimiento industrial mediante promoción de nuevas industrias.

Sin embargo, no se establecieron prioridades ni criterios de fomento industrial, se observó una expansión de industrias sólo en ramas dedicadas a la elaboración de bienes de consumo inmediato, ya que era ahí donde no se requería de tecnologías complejas y grandes inversiones. La falta de un criterio de apoyo industrial condujo a una serie de contradicciones dentro del mismo sector, ya que esta política sólo favoreció a ciertos grupos empresariales, dejando a otros desprotegidos.

Durante los años sesentas "la expansión del sector manufacturero se acelera en la medida en que la sustitución de importaciones avanza hacia los bienes intermedios, de consumo duradero y hacia algunos de capital, apoyada en una política comercial proteccionista, exenciones fiscales, tasas de interés preferenciales y toda una serie de estímulos al sector industrial que hizo del mercado interno el principal motor de crecimiento de la economía nacional".²

Es cierto, que la política de sustitución de importaciones o lo que algunos autores han dado en llamar "Crecimiento hacia adentro", estableció las bases necesarias para que la industria se constituyera en el principal motor generador de Ingresos de la economía Nacional. Sin embargo, la falta de un criterio apropiado a las necesidades del país, hizo que se otorgaran estímulos a toda la industria, sin establecer prioridades, obteniéndose como resultado que sólo algunas ramas de la industria resultaran beneficiadas con la política

² Véase: Vela Ferrer, Oscar H. " La Política Industrial de México, análisis y evolución de 1940 a 1982". Tesis. abril de 1984. pp.177.

implementada.

Por lo que la implantación de la industria, vía la sustitución de importaciones no fue la solución a las deficiencias estructurales, aunque contribuyó a generar una actividad dinámica, al establecer las condiciones para impulsar el desarrollo empresarial en este sector, pero no permitió la creación de industrias independientes capaces de inmiscuirse en el proceso de crecimiento del sector.

Las causas actuales del desequilibrio del aparato productivo son de tipo estructural, debido a deformaciones en la base misma de la estructura económica, que al no corregirse y permanecer se comportan como un cáncer que día a día aumenta creando condiciones de creciente deterioro y propensión al colapso.

Desde hace casi cinco décadas se encauzó a México por un modelo de crecimiento erróneo, estructuralmente viciado, que inició la destrucción paulatina de nuestras formas de producción autónoma, de nuestras mismas raíces culturales, cambiándolas por formas ajenas y extralógicas.³

Es cierto que no se logró implantar un sector industrial fuerte, sin embargo, se crearon las condiciones en una economía poco desarrollada para implementar actividades transformadoras, ya que nuestra economía esta basada fundamentalmente en un gran número de Pequeñas y Medianas Industrias que tienen una aportación considerable en el Producto Interno Bruto

³ Véase: Márquez Ayala, David. " La crisis económica; causas, consecuencias y perspectivas". Coyuntura. enero-marzo de 1984, UNAM.

Nacional.

Por lo que de acuerdo a la teoría estructuralista, se deben de analizar en que medida se ha logrado impulsar el sector industrial y sobre todo de que manera se puede ayudar a la Pequeña y Mediana Industria para que se transforme en grandes empresas, consolidándose este sector.

1.3. ANTECEDENTES DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

El desarrollo de México ha transcurrido dentro de una estrategia de Sustitución de Importaciones dirigida por el Estado, con elevada protección a la industria, basado en una serie de estímulos tanto fiscales como arancelarios; esto genero una industria sumamente protegida en gran medida, que trajo como consecuencia grandes contradicciones dentro del mismo sector.

Aunados a la gran industria impulsada por este proceso, surge un sector débil que no ha tenido la atención necesaria para su desarrollo y que puede tener una gran importancia para mejorar el nivel de ingreso del país. Estas son las Pequeñas y Medianas Industrias, las cuales tienen una función bien definida y substantiva que se resume en:

- 1) Ser complemento de la gran industria a través del sistema de subcontratación.
- 2) Creación y fortalecimiento de una clase empresarial.

- 3) Contribuye a solucionar el problema del subempleo y el desempleo.
- 4) Es una opción para generar ocupaciones productivas.
- 5) Genera servicios para la población.
- 6) Se desplaza en la mayoría de las actividades económicas.
- 7) Se encuentra distribuida geográficamente en la mayor parte del territorio nacional.

En la mayoría de las empresas clasificadas como Pequeñas y Medianas Industrias predomina la administración y participación familiar así como un reducido grupo laboral, pese a ésto la Industrialización del país se ha sustentado básicamente en el crecimiento y consolidación de un gran número de Pequeñas y Medianas Industrias. Por lo que debe realizarse un análisis profundo para conocer sus potencialidades y encontrar la manera de aprovechar su participación en favor de la reactivación de la economía.

La industria Mediana y Pequeña representa un elemento de gran relevancia en la estructura productiva del país, abarca el 99% de los establecimientos industriales, emplea el 51% de la fuerza laboral y aporta el 41% del valor de los ingresos de la Industria manufacturera.⁴

Según una encuesta realizada sobre la Pequeña y Mediana Industria, de una muestra de 20,293 empresas industriales, el 30.9% corresponde a microindustriales, el 51.5% se define como Pequeña Industria, el 8.6% a Mediana y el restante a 9% a los rubros denominados como Industria

⁴ Véase: Nacional Financiera. "Encuesta de la Industria Mediana y Pequeña", 1985.

grande y no estratificada.⁵

Para mostrar la importancia de la Pequeña y Mediana Industria se puede tomar en consideración dos rubros que influyen de manera decisiva en la economía nacional. Por un lado, se estima que este tipo de industrias concentra más de la mitad del personal empleado por la Industria Nacional. Durante 1982 este sector mostró una captación de empleo de 51.9% y durante 1987 representó el 50.93%, aunque se mostró una disminución, se siguió manteniendo un nivel alto de empleo en este sector a pesar de representar solo pequeñas empresas (cuadro 1.1. y 1.2).

El cuadro 1.1 muestra que el comportamiento de la Pequeña y Mediana Industria ha sido importante a lo largo de los seis años que estudiamos como referencia histórica, ya que se ha incrementado en un 16.54% a lo largo de este período.

CUADRO 1.1
ESTADÍSTICAS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
PERSONAL OCUPADO
1982-1987

	251,020	260,874	258,467	270,731	300,218	301,514	15.73
	523,395	520,475	562,314	567,378	602,034	602,842	16.35
	351,819	348,745	370,284	408,198	401,582	413,166	17.44
	1,127,124	1,120,004	1,196,375	1,278,233	1,360,831	1,313,521	18.54
	1,044,598	1,147,809	1,147,809	1,236,257	1,191,803	1,305,413	21.13
	2,171,722	2,267,903	2,346,184	2,511,460	2,481,034	2,578,834	

FUENTE: ELABORACION EN BASE A DATOS TOMADOS DE LA DIRECCION GENERAL DE LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA DE DESARROLLO REGIONAL SECOFI

⁵ De un universo de 84,902 que la Dirección General de Industria Mediana y Pequeña de la SECOFI reporta a diciembre de 1985 en su publicación "Industria Mediana y Pequeña en México, Estadísticas básicas" (1982-1986).

El cuadro 1.2., muestra en porcentajes el comportamiento de la industria Micro, Pequeña y Mediana, así como de la gran Industria, en la generación de empleo, reflejando que a pesar de su tamaño las empresas pequeñas, tienen una gran capacidad para absorber la fuerza de trabajo existente en nuestro país.

Otro elemento que se toma en cuenta para este estudio es el número de establecimientos manufactureros existentes en este período, de los cuales la Pequeña y Mediana Industria participaba con más del 90% del total de establecimientos del país, en 1982 este sector tenía 77,002 establecimientos que representaban el 98% del total de la Industria manufacturera, y para 1987 había 89,237, o sea, el 97.94% (ver cuadros 1.3 y 1.4), esto significa una variación del 15.88%, en el período de estudio, si se compara con los establecimientos de la gran Industria, tenemos que ésta solamente contaba con 1,571 en 1982 y para 1987 tenía 1,878, lo que significaba apenas una participación de 2.06%. Lo que nos muestra la gran importancia de este sector en la economía Nacional.

CUADRO 1.3
ESTADÍSTICAS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
(ESTABLECIMIENTOS)
1982-1987

MICRO	60,973	61,361	61,862	64,580	66,667	70,366	15.40
PEQUEÑA	13,760	13,848	14,039	15,666	16,086	16,232	16.06
MEDIANA	2,276	2,257	2,410	2,826	2,866	2,637	15.70
SUBSECTOR IMPM	77,002	77,366	79,250	83,074	87,315	89,237	15.88
GRANDE	1,571	1,556	1,701	1,828	1,763	1,878	19.54
TOT. NACIONAL	78,573	78,926	80,951	84,902	89,078	91,115	16.00

FUENTE: ELABORACION EN BASE A DATOS TOMADOS DE LA DECCION GENERAL DE LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA DE DESARROLLO REGIONAL, SICOPL.

En los cuadros anexos se observa el comportamiento del sector manufacturero en su conjunto destacando la participación de la Pequeña y Mediana Industria en sus diversas modalidades; MICRO, PEQUEÑA y MEDIANA INDUSTRIA, si se compara el porcentaje de participación de estas empresas con la gran Industria, tan solo en estos dos rubros se destaca la importancia de la Pequeña y Mediana Industria.

CUADRO 1.4
PORCENTAJE DE PARTICIPACION PMI y GRANDE
ESTABLECIMIENTOS
(porcentaje)

SUBSECTOR IMPM	98.00	98.02	97.90	97.85	98.02	97.94
GRANDE	2.00	1.98	2.10	2.15	1.98	2.06
TOTAL NAL.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

FUENTE: ELABORACION EN BASE A DATOS TOMADOS DE LA DEBERACION GENERAL DE LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA EN DESARROLLO REGIONAL. EPRODI.

Además de esto, se observan otros elementos que favorecen el desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria como son, la localización geográfica y su adaptabilidad dentro de las diversas actividades productivas (esto se tratará más a fondo en el segundo capítulo).

En el siguiente capítulo se analizará la importancia y comportamiento del sector en el período actual de estudio 1988-1992, para destacar la importancia y el papel que juega la Pequeña y Mediana Industria dentro del marco actual de la política económica.

CAPITULO II

COMPORTAMIENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN 1988-1992.

- 2.1 POLITICA DE INDUSTRIALIZACION EN MEXICO.
- 2.2 LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN 1988-1992.
 - 2.2.1 CLASIFICACION DE LA INDUSTRIA NACIONAL.
- 2.3 PARTICIPACION DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN LA MANUFACTURA.
- 2.4. ACTIVIDADES ECONOMICAS EN QUE SE DESARROLLAN.
- 2.5. UBICACION GEOGRAFICA.
- 2.6. CAPTACION DE EMPLEO.
- 2.7. PARTICIPACION EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO.
- 2.8. PROBLEMATICA SECTORIAL.

COMPORTAMIENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN 1988-1992.

2.1. POLÍTICA DE INDUSTRIALIZACIÓN EN MÉXICO.

Impulsar el desarrollo industrial, ha sido el objetivo primordial de la política económica de las últimas décadas, como una de las medidas más adecuadas para corregir las deficiencias de la estructura productiva, así como los problemas coyunturales que eran provocados por la misma, altos índices inflacionarios, inestabilidad cambiaria, déficit en balanza de pagos, déficit fiscal y financiero, etc.

La estrategia de Industrialización seguida por México, estuvo basada en la política de Sustitución de Importaciones, enfatizando en el desarrollo del mercado interno como el paso intermedio para lograr una industrialización más amplia. Se entendía que el déficit existente en Balanza de Pagos no se solucionaría a corto plazo, ya que la producción resultante de este proceso no sería competitiva a nivel internacional en las primeras etapas y por lo mismo no se tendrían las bases para fomentar las exportaciones, sin embargo, se requería de fuertes importaciones para ampliar la capacidad productiva.

El estado fue el encargado de establecer las medidas adecuadas para que el proceso de industrialización fuera posible, creó la infraestructura necesaria para su establecimiento, promovió la producción de insumos básicos en empresas públicas los cuales se ofrecían a la naciente industria a bajo costo,

estableció una serie de subsidios a la industria, así como un amplio sistema de protección. Todo esto permitió que los empresarios obtuvieran un margen de ganancia por arriba del nivel internacional, contándose así con un mayor flujo de recursos para inducir fuertes inversiones en la industria.

Se planteó un panorama completo de apoyo general a la industria, sin embargo, no se establecieron metas específicas, ni se precisaba la temporalidad de los apoyos que se ofrecían, lo que se tradujo en un esquema de ineficiencia productiva, ya que los empresarios podían mantener indefinidamente estructuras de precios por arriba de los internacionales y normas de calidad que no satisfacían los estándares del exterior.

El desarrollo industrial se concretó principalmente en los sectores de bienes de consumo durables y no durables, ya que cuando se requería iniciar la producción de bienes intermedios y de capital sofisticados para consolidar el proceso de industrialización, los empresarios nacionales se mantuvieron al margen, ya que se requería de inversiones de riesgo y con utilidades a largo plazo, de ahí que la producción nacional se concretara a los sectores tradicionales y la diversificación de la producción descansara principalmente en las compañías transnacionales.

Se originó una industria deficiente con productos de baja calidad y con altos costos, que fué posible gracias a la política de protección existente. Para los años 70s, ya se evidenciaba que la política de Sustitución de Importaciones no constituía un elemento adecuado para el desarrollo industrial, reflejándose en la creciente desintegración del mercado interno y la falta de competitividad internacional. A pesar de los efectos negativos de la política de industrialización, se continuó con ella, en los mismos términos.

Conduciéndose así a una grave crisis en Balanza de Pagos a principios de los 80s. contemplándose la necesidad de modificar la estrategia de Industrialización.

2.2. LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN 1988-1992.

Dentro de este proceso se generó una polarización en el sector industrial, por un lado favoreció la instalación de grandes empresas Privadas Nacionales, Públicas y transnacionales que consolidaron su presencia en sectores más dinámicos, en el caso de las públicas destacaron en aquellos sectores estratégicos y prioritarios desde el punto de vista de la política económica.

Por otro lado, se constituyó un grupo mayoritario que poco se vio favorecido con los apoyos otorgados para alentar la industria y que han estado presentes en el largo proceso de Industrialización del país, estas empresas están clasificadas (según se expone más adelante) como Micro, Pequeña y Mediana industria (MPyMI), las cuales han subsistido con sus propios recursos, una administración familiar, en pequeños locales y pese a que participan en menor medida en el ingreso nacional, han contribuido en gran parte a crear un gran número de empleos para la población en las diversas áreas de la república.

Es decir, el sector Industrial Nacional presenta una gran polaridad, ya que los incentivos ofrecidos al sector no fueron captados por los extractos que más lo necesitaban, se concentraron en las grandes empresas, impidiendo

que la Micro, Pequeña y Mediana Industria (que representan la mayoría del sector y además han constituido la base de la economía Nacional) se convirtieran en un subsector dinámico ligado al desarrollo de la Economía en su conjunto.

El fracaso de la política de Sustitución de Importaciones se debió básicamente a la falta de definiciones estratégicas, así como la incapacidad para modificar las bases de sustentación por la vía tecnológica, en los momentos en que en el resto del mundo se estaban afinando los esquemas de especialización manufacturera. A esto se añade que la política industrial, no tuvo la capacidad de aprovechar a la industria Micro, Pequeña y Mediana que se habían desarrollado, pues la diversificación de la economía estuvo vinculada a empresas transnacionales las cuales adquirían buena parte de sus insumos del exterior, lo que limitó el desarrollo de proveedores nacionales, provocando una oligopolización temprana del desarrollo industrial. Todo esto redujo la participación de la Micro, Pequeña y Mediana Industria, las cuales permanecieron en los sectores tradicionales, en la mayoría de los casos relacionados con la "Economía de subsistencia"⁶.

Por lo que actualmente el contexto económico existente, hace necesario redefinir la política de industrialización del país, planteando el cambio de una economía cerrada, a una de promoción de exportaciones en la cual la Micro, Pequeña y Mediana Industria participen de manera directa en la economía nacional. Debido a lo anterior, se hace necesario analizar el comportamiento que estas industrias han tenido en el desarrollo económico de

⁶Véase: Ruiz Duran, Clemente. "Cambios en la estructura Industrial y el papel de las Pequeñas y Medianas empresas en México". Nafinsa.

los últimos años, para comprender la importancia que estas Industrias tienen en la economía nacional destacando cual ha sido su participación en indicadores tales como; empleo, número de establecimientos, zonas geográficas donde se ubican, y actividades económicas en que se desenvuelven, así como su participación en el Producto Nacional (PIB), esto enmarcado en el período de estudio 1988-1992.

Para llegar a establecer así, alternativas para que la Pequeña y Mediana Industria se transforme en un elemento dinámico que genere los recursos necesarios para el propio desarrollo del país, aprovechándose las cualidades y beneficios de este sector, hacer que dejen de ser organismos de subsistencia y se conviertan en entes dinámicos capaces de ligar sus procesos productivos a las grandes empresas, es decir, complementando el desarrollo Industrial del país.

2.2.1 CLASIFICACIÓN ACTUAL DE LA INDUSTRIA NACIONAL.

Existen diversas formas de clasificar a la Industria Nacional, según su tamaño, su nivel de producción, el capital que tienen invertido, el número de empleos que generan, etc. Sin embargo, la clasificación actualmente utilizada para la estratificación de la industria, se plasma en un documento de la SECOFI (Secretaría de Comercio y Fomento Industrial), que corresponde a la definición publicada en el Decreto que aprobó el Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña y atiende exclusivamente al "Personal Ocupado" y al valor de las ventas anuales, por lo que deberá entenderse como⁷:

⁷Véase: Nacional Financiera. "Economía Mexicana en cifras 1988", Pp. 165-177.

- MICROINDUSTRIA:** Las empresas que ocupan hasta 15 personas, y el valor de sus ventas anuales no haya rebasado el equivalente al importe de 110 veces el salario mínimo general vigente.^a
- INDUSTRIA PEQUEÑA:** Las empresas que ocupan de 16 hasta 100 personas, cuyo valor de ventas netas anuales no haya rebasado el equivalente al importe de 1,115 veces el salario mínimo general vigente.
- INDUSTRIA MEDIANA:** Las empresas que ocupan de 101 a 250 personas y cuyo valor de ventas netas anuales no haya rebasado el equivalente al importe de 2,010 veces el salario mínimo vigente.
- INDUSTRIA GRANDE:** Las empresas de más de 250 personas.

2.3. PARTICIPACIÓN DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA.

La industria clasificada como Micro, Pequeña y Mediana, se encuentra ubicada principalmente en el Sector Manufacturero en sus diversas actividades, con un gran número de establecimientos. En el cuadro 2.1. se observa que el Subsector Micro, Pequeña y Mediana Industria representa un elemento de gran importancia en la estructura productiva del país, esta conformado por el 98%, en promedio en el período de estudio, de los

^aVéase: Nacional Financiera
"Programa para la Micro y Pequeña Empresa.

establecimientos Industriales del país, mientras que la gran industria sólo participa con el 2.0%, lo que indica que la mayor parte de la Industria nacional esta conformada por pequeñas empresas.

CUADRO 2.1.
PORCENTAJE DE PARTICIPACION PMI y GRANDE
ESTABLECIMIENTOS
1988 - 1992

ESTRATO	1988	1989	1990	1991	1992
MICRO	77.1	77.4	78.5	79.3	79.1
PEQUEÑA	17.8	17.4	16.7	16.1	16.2
MEDIANA	3.0	3.1	2.8	2.7	2.7
SUBSECTOR IMPM	97.9	97.9	98.0	98.1	98.0
GRANDE	2.1	2.1	2.0	1.9	2.0
TOTAL NAL.	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: ELABORACION EN BASE A DATOS TOMADOS DE LA DIRECCION GENERAL DE LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA DE DESARROLLO REGIONAL, SECOP.

Para 1992 existían un total de 127,058 establecimientos manufactureros, de los cuales el 79.1% correspondía a la Microindustria, el 16.2% a la Pequeña Industria y el 2.7 a la Mediana Industria, lo que muestra que dentro del subsector, la Microindustria es la más representativa en lo que se refiere al número de establecimientos. La variación de la instalación de establecimientos de este subsector ha sido constante como se puede apreciar

en el cuadro 2.2, en la Microindustria se presentó un crecimiento promedio de 31.34% en el período de 1988 a 1992, mientras que en la pequeña Industria fue de 16.58% en el mismo período, la Mediana Industria tiene una menor presencia en el subsector, sin embargo su ritmo de crecimiento fue de 16.80%.

CUADRO 2.2.
ESTADISTICAS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
ESTABLECIMIENTOS
1988 - 1992

78,528	81,332	92,556	99,695	100,506	31.34
17,668	18,281	19,685	20,279	20,507	16.58
2,041	3,209	3,266	3,364	3,435	16.80
97,135	102,822	115,507	123,338	124,540	16.54
2,104	2,279	2,386	2,427	2,518	19.68
99,239	105,101	117,893	125,765	127,058	

FUENTE: ELABORACION EN BASE A DATOS TOMADOS DE LA DIRECCION GENERAL DE LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA DE DESARROLLO REGIONAL, INCOPI.

Este subsector ha contribuido significativamente al proceso de Industrialización del país, gracias a sus características y ventajas entre las que destacan:

- 1.- Tener amplia flexibilidad operativa y adaptabilidad a las condiciones regionales;
- 2.- Prevaler en ramas agroindustriales productoras de bienes de consumo básico y en la industria metalmecánica.
- 3.- Requerir de menor tiempo para la maduración de sus proyectos;

- 4.- Generar empleos con menor inversión por unidad de capital;
- 5.- Ocupar en forma intensiva mano de obra contribuyendo eficazmente a su adiestramiento-utilizar en mayor grado recursos nacionales y aprovechar la mano de obra familiar.

Como observamos en el cuadro 2.2. la variación del número de establecimientos a lo largo del período de estudio ha sido constante, sin embargo, aún así el número de establecimientos en el subsector Industria Micro, Pequeña y Mediana ha sido mayor, sobre todo en aquéllos de menor tamaño y que representan básicamente a talleres familiares, que aunque presentan ventajas, como las anteriormente señaladas, no dejan de tener necesidades, para poder ligar su desarrollo al crecimiento Industrial del país.

Para complementar la exposición de la forma en que la Pequeña y Mediana Industria participa en el sector en su conjunto se presenta una gráfica que muestra el comportamiento de sector en el período de estudio (ver Anexo I).

2.4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN QUE SE DESARROLLAN.

La participación de la Pequeña y Mediana Industria en el contexto Nacional, es de gran importancia, representa el 98% en promedio del total de

los establecimientos industriales, los cuales se encuentran dedicados a las más diversas actividades de la Industria Manufacturera, destacando su participación en la producción de bienes de consumo generalizado, alimentos, vestido, calzado, etc. Esto se debe a que este tipo de actividades requiere de un menor período de madurez en su ciclo de rotación de capital, es decir, la inversión es menor, la recuperación es a corto plazo y la venta de los productos es de fácil acceso al mercado nacional.

Dentro de las cinco principales actividades en que destaca la Pequeña y Mediana Industria tenemos:

- 1.- Alimentos con una participación del 20%.
 - 2.- Productos metálicos con 17%.
 - 3.- Prendas de vestir con el 10%.
 - 4.- Editorial e imprenta con el 7%.
 - 5.- Calzado y cuero con el 5% y
- Otras con una participación del 41%

Estas actividades son las que más destacan, sin embargo, se puede ver que el resto de establecimientos de la Pequeña y Mediana Industria están dedicados en menor medida a la mayoría de los sectores productivos de la economía como se observa en el cuadro 2.3. y Anexo II.

**ACTIVIDADES ECONOMICAS EN QUE PARTICIPA LA PMI
(ESTABLECIMIENTOS)**

	26,831	23,086	3,086	458
	1,413	1,042	281	80
	44	28	18	4
	3,124	2,003	886	226
	18,027	10,100	2,488	361
	6,745	5,212	1,380	184
	3,264	2,747	533	74
	6,728	5,717	908	108
	903	538	283	74
	9,801	8,388	1,088	185
	3,881	2,818	1,088	287
	183	104	70	12
	4,888	2,883	1,483	280
	6,338	5,188	1,042	131
	1,487	881	418	70
	21,484	17,888	3,121	487
	5,883	4,728	801	133
	2,813	1,888	708	221
	1,711	1,211	408	82
	4,880	4,281	541	08
	124,540	100,808	20,887	3,438

Fuente: Elaborado en base a estadísticas de la SECOFI.

Así como estas, hay otras actividades que destacan, debido a su adaptabilidad al mercado nacional.

La Pequeña y Mediana Industria demuestra que su presencia en la economía Nacional es de gran importancia, si se compara el número de establecimientos de la Pequeña y Mediana Industria con los existentes en la gran industria, se tiene que el primero cuenta a la fecha con 124,540 establecimientos, mientras que la última solamente tiene 2,518 establecimientos lo que muestra que a la fecha el subsector Industria Micro, Pequeña y Mediana, es un elemento estratégico para el desarrollo industrial, ya que se debe aprovechar que estas industrias están dedicadas a las más importantes actividades manufactureras para fomentar su crecimiento y adaptabilidad al desarrollo industrial.

2.5. UBICACION GEOGRAFICA.

En lo que respecta a la ubicación geográfica de los establecimientos industriales clasificados dentro de la Micro, Pequeña y Mediana Industria, estas se encuentran en la mayoría del territorio nacional, sin embargo, destaca su ubicación preponderantemente en aquellas entidades de alta concentración industrial, como son; el Distrito Federal, Jalisco, Estado de México y Nuevo León.

De acuerdo a Estadísticas de la SECOFI a febrero de 1992, de un total de 124,540 establecimientos del sector Micro, Pequeña y Mediana Industria, se encuentran concentrados en cuatro estados y el resto extendidos a lo largo de la república, en el período comprendido de 1988 a 1992, el comportamiento ha sido similar (ver cuadro 2.4 y Anexo III).

Cuadro 2.4.

DISTRIBUCION GEOGRAFICA 1992 (%)

1.-	D.F.	18.40	D.F.	24.59	D.F.	19.97
2.-	JALISCO	11.35	JALISCO	12.84	JALISCO	17.35
3.-	MEXICO	6.47	MEXICO	11.10	MEXICO	8.03
4.-	NUEVO LEON	7.25	NUEVO LEON	8.54	NUEVO LEON	7.89
	Otros	54.83		42.83		46.78
	TOTAL	100.00		100.00		100.00

Fuente: Elaborado en base a estadísticas de la SECOFI.

Pese a que se denota una mayor concentración en centros urbanizados de un alto nivel industrial, este subsector puede convertirse en instrumento de la estrategia de desconcentración Industrial, ya que no requiere de altas economías de aglomeración para realizar su operación, tal como sucede con las grandes industrias.

Su fácil adaptabilidad a las condiciones del mercado nacional le permiten establecerse en cualquier área de la República, generando con su ubicación numerosos servicios para la población donde se instale.

2.6 CAPTACION DE EMPLEO.

Como se ha señalado, la Pequeña y Mediana Industria tiene una gran importancia en la estructura económica, ya que representa la mayoría de los establecimientos de la industria manufacturera, distribuida en los diferentes estados de la República. Pero no sólo tiene una gran influencia económica, sino que también de carácter social, ya que contribuye a generar un gran número de empleos (ver cuadro 2.5).

En cuanto al personal empleado en este subsector, se puede decir, que para 1992 el 49.7% de la mano de obra utilizada, esta dentro de este sector, lo que significó aproximadamente la mitad de la mano de obra utilizada en el sector Industrial.

cuadro 2.5.

**ESTADÍSTICAS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
PERSONAL OCUPADO
1988-1992**

	1988	1989	1990	1991	1992	%
MICRO	317,157	338,304	384,465	412,389	417,197	31.54
PEQUEÑA	664,556	690,927	737,230	756,650	769,094	15.73
MEDIANA	456,683	500,866	512,260	524,447	534,264	16.46
SUBSECTOR IMPM	1,440,396	1,530,097	1,633,075	1,693,466	1,720,575	19.45
GRANDE	1,452,801	1,575,515	1,635,629	1,676,931	1,742,075	18.91
TOT. NACIONAL	2,893,197	3,105,612	3,209,604	3,370,417	3,462,650	19.68

FUENTES: ELABORACION EN BASE A DATOS TOMADOS DE LA DIRECCION GENERAL DE LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA DE DESARROLLO REGIONAL, SICOPL.

La Microindustria abarca el 12.0%, la Pequeña el 22.2% y la Mediana el 15.4% (cuadro 2.6.). La gran Industria capta el 50.3% de la mano de obra empleada en la industria manufacturera y lo que representa un poco más de la mitad del total, sin embargo, si se considera el tamaño de los establecimientos de la Micro, Pequeña y Mediana Industria, se observa que su participación sí es importante, tanto que si este subsector desapareciera, existiría un grave conflicto social, por el exceso de mano de obra existente.

**PORCENTAJE DE PARTICIPACION PMI y GRANDE
PERSONAL OCUPADO
1988-1992**

ESTRATO	1988	1989	1990	1991	1992
MICRO	11.0	10.9	11.8	12.2	12.0
PEQUEÑA	23.0	22.2	22.5	22.4	22.2
MEDIANA	15.9	16.1	15.7	15.6	15.4
SUBSECTOR IMPM	49.8	49.3	50.3	50.0	49.7
GRANDE	50.2	50.7	49.8	50.0	50.3
TOTAL NAL.	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

PUENTE: ELABORACION EN BASE A DATOS TOMADOS DE LA DIRECCION GENERAL
DE LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA DE DESARROLLO REGIONAL, ESCOPL

Es decir, aún con los problemas que enfrenta la Pequeña y Mediana Industria es capaz de absorber la mayor parte de la fuerza laboral, lo mejor es que como estas empresas son de tipo familiar, no es necesario que los trabajadores sean calificados.

2.7. PARTICIPACION EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO.

Como ya se expuso la industria Micro, Pequeña y Mediana se encuentra dentro de la Manufactura; por lo que para analizar la participación que el subsector tiene en el Producto Interno Bruto, es necesario observar el comportamiento de esta última en el total de la producción Nacional.

Para el primer trimestre de 1991, la Industria Manufacturera participaba con el 23.18% en del Producto Interno Bruto. Para el tercer trimestre de 1992, con un 23.64%. Con los datos anteriores, se deduce que la Industria Manufacturera tiene una participación importante en la producción Nacional.

En cuanto a la participación del subsector Micro, Pequeña y Mediana Industria se observa que tienen una menor participación, sin embargo, la Pequeña y Mediana Industria en el producto manufacturero ha sido de 43.5% de los cuales la Mediana Industria participa en mayor medida con el 35.3% y la Pequeña sólo con el 8.2% ya que su producción es realizada en menor escala y a un costo más alto, por lo que, el porcentaje de participación no es muy representativo, lo que deja ver que el número importante de empresas no refleja calidad, ni cantidad en los productos del subsector que se estudia, de ahí la necesidad de implementar apoyos que permitan aprovechar las condiciones favorables que presentan y poder transformar a este subsector en entes más dinámicos adecuados a las condiciones actuales de la economía mexicana.

2.8 PROBLEMATICA SECTORIAL.

A pesar de las condiciones favorables que presenta la Pequeña y Mediana Industria en cuestión de crear empleos, estar ubicados en la mayor parte del país, abarcar la mayoría de las actividades económicas de la Industria manufacturera, tener una gran adaptabilidad a las condiciones de las regiones más apartadas y llevar servicios a la población donde se instalan; estas

Industrias presentan grandes dificultades, contándose entre ellas:

- 1.- Que dependen de una organización familiar.
- 2.- Tienen un dirigente (propietario), que actúa como equipo, atiende la producción, la comercialización, el financiamiento y la administración.
- 3.- Su capacidad administrativa es ineficiente.
- 4.- Parten de una planificación ineficiente.
- 5.- Presentan una subutilización del capital.
- 6.- La producción en menor escala les provoca que se obtenga a un mayor costo.
- 7.- Presentan un grave atraso tecnológico.
- 8.- Dificultades para financiar su crecimiento.
- 9.- Incapacidad para acceder al crédito.

Ante este panorama, se considera que las Micro, Pequeñas y Medianas Industrias son las que enfrentan mayores problemas ante el proceso de modernización y que de no corregirse estos problemas, tendrán que desaparecer.

Actualmente ya no es posible seguir manteniendo una política de protección a la Industria ya que la experiencia histórica demostró que más que favorecer su desarrollo y el de los pequeños sectores, propició un sector viciado, con una producción de baja calidad y a precios más altos que los existentes en el exterior.

En estos momentos, en que se plantea un cambio total de la política económica, de un modelo de producción dirigido al mercado interno,

hacia uno totalmente abierto orientado al exterior, en la que predomina la apertura comercial y la libre competencia, se hace necesario establecer la forma en que la industria existente se enfrentara el nuevo panorama económico y sobre todo el papel de la Micro, Pequeña y Mediana Industria en este proceso.

Es necesario replantear la política que se seguirá en cuanto a promover el cambio en la estructura productiva del país, aceptar que se cuenta con un gran número de empresas pequeñas, que podrían ser parte del cambio estructural en el nuevo contexto económico, apoyarlas de tal forma que lleguen a transformar sus procesos productivos de subsistencia, por modelos dinámicos ligados a las necesidades actuales.

La Micro, Pequeña y Mediana Industria representa a la mayor parte del sector industrial, por lo que se les debe de considerar como el elemento fundamental del cambio en la política económica, apoyarlas para promover el cambio de sus estructuras productivas, de tal forma que se logre elevar la competitividad de la industria a nivel nacional e internacional.

Para que se logre transformar a la Micro, Pequeña y Mediana Industria en entidades dinámicas ligadas al nuevo contexto internacional, es necesario que introduzcan reformas tecnológicas, modifiquen sus procesos productivos, establezcan un mejor control administrativo y sobre todo que busquen producir a menor costo y con mayor calidad. Para que se logre esto, las Industrias en Pequeño necesitan inyectar recursos frescos a sus empresas, lo que significa un grave problema debido a que sus ingresos sólo les ha permitido subsistir, por lo que se ven en la necesidad de acudir al financiamiento externo, lo que significa otro problema ya que por el tamaño de las empresas no son consideradas como entes solventes, capaces de cubrir cualquier crédito.

Hasta el momento se ha analizado el comportamiento de las **Micro, Pequeñas y Medianas industrias**, se han expuesto sus cualidades y deficiencias y sobre todo se ha plasmado que son piezas estratégicas para lograr el cambio estructural en el país, sin embargo para lograrlo requieren de apoyos tanto financieros, fiscales, asesoramiento tecnológico, etc. A pesar de que se plantea que son varias las formas de apoyar a las pequeñas industrias, la principal tesis de este trabajo es que el financiamiento es la forma en que se puede lograr el desarrollo de estas industrias. Por lo que en el siguiente capítulo se expone la forma en que se ha venido apoyando a este subsector en materia financiera, para llegar así a establecer cual sería la forma más adecuada de continuar con la política de financiamiento a la **Micro, Pequeña y Mediana Industria**.

CAPITULO III

PROGRAMAS DE FOMENTO ESTABLECIDOS EN APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

- 3.1. OBJETIVOS DE POLITICA ECONOMICA.**
- 3.2. PROGRAMAS DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y
MEDIANA INDUSTRIA.**
 - 3.2.1 DESCRIPCION DE LOS PROGRAMAS
Y SUS CARACTERISTICAS.**
- 3.3. POLITICA ACTUAL DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA
Y MEDIANA INDUSTRIA.**
- 3.4. REQUISITOS Y TIPOS DE FINANCIAMIENTO.**
- 3.5. CONDICIONES CREDITICIAS.**
- 3.6. DEBILIDADES DE LOS PROGRAMAS.**

3.1. OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA.

Por su destacada participación en la actividad económica, al contribuir a la generación de empleo y estar presente en las diversas actividades de la industria Manufacturera ubicada en las diferentes zonas geográficas, la Pequeña y Mediana Industria constituye un elemento fundamental de la política económica. Al analizar el comportamiento de los establecimientos en pequeño en el período de estudio comprendido entre 1988 - 1992, se refleja la importancia de impulsar el desarrollo de este tipo de industrias, considerando que un poco más del 90% de los establecimientos industriales del país están incluidos en esta categoría, son generadoras de más del 50% del empleo del sector industrial y se adaptan con suma facilidad a las condiciones geográficas donde se ubican. La existencia de este tipo de industrias permite solucionar problemas de desempleo así como distribuir el ingreso hacia diversas zonas de la república, de ahí que se deba mantener estas fuentes de empleo, adecuando sus procesos productivos a las condiciones de competencia actual originada por la política de apertura comercial.

El fomento a los establecimientos menores ha sido tradicionalmente una fuerza decisiva de la política industrial. En la mayoría de los países existentes, se han establecido programas de fomento que buscan aprovechar las condiciones favorables de estas empresas, los mecanismos de apoyo han sido muy variados, concentrándose en áreas consideradas prioritarias según la política económica que prevalezca en cada uno de ellos, en el caso de México se han establecido una serie de estímulos fiscales, financieros, de apoyo técnico y en materia arancelaria. La política económica implementada

en el país ha considerado como prioridad el desarrollo del sector industrial, sin embargo, no se han establecido adecuadamente las características particulares de este tipo de industrias, por lo que los estímulos que se ofrecieron no se canalizaron en forma adecuada.

La Pequeña y Mediana Industria afirmó su presencia en sectores tradicionales, cobijada por el crecimiento de las grandes empresas y marginada al acceso a los sectores más dinámicos que en términos generales, requerían de fuertes inversiones y tecnología relativamente sofisticada. En lo que se refiere a su participación en el comercio exterior, se observa que, las importaciones y exportaciones han sido realizadas prácticamente por un número reducido de grandes empresas, mientras que las industrias pequeñas se limitaban a cubrir parte del mercado nacional, a producir sin introducir nuevas técnicas, presentando un gran atraso tecnológico y una fragilidad en sus procesos productivos. Por lo que era necesario ajustar las políticas de fomento a las necesidades reales de estas industrias, para mejorar sus formas de producción, transformar sus condiciones de competencia en el mercado nacional e incorporarlas a la dinámica actual del mercado internacional.

Para lograr el cambio en la estructura industrial del país, se debía considerar que más del 90% de los establecimientos que la componían estaban representados por las Micro, Pequeñas y Medianas industrias y se debían establecer medidas que permitieran el sano desarrollo de las mismas, debido a lo anterior se incluye en los objetivos de política económica "El desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria" como el elemento fundamental del cambio estructural, se implementan programas tendientes a fomentar el desarrollo de estas industrias.

Las líneas de acción implementadas en la política de fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Industria han estado basadas principalmente en:⁹

- 1.- Hacer que las condiciones generales de la economía sean favorables para que las industrias de menor tamaño se desarrollen ampliamente.
- 2.- Impulsar los cambios estructurales que promuevan la reconversión de las industrias pequeñas.
- 3.- Promoción de programas de apoyo.

Se entendía que la política de fomento debía de adecuar sus apoyos al tamaño de industria que los solicitara, de tal forma que se lograra apoyar a las que verdaderamente lo requirieran. Así surgen los programas de fomento a la Pequeña y Mediana Industria con la finalidad de conservar las fuentes de trabajo generadas por este sector. A la Banca de Desarrollo comprendió la tarea de controlar los programas de desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Industria, sobre todo a Nacional Financiera (NAFINSA), programas que buscaban establecer los mecanismos más adecuados para transformar los procesos productivos de estas industrias, incorporándolos a la dinámica del sector industrial Nacional.

⁹Ver: "Apoyos a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa". Mercado de Valores No. 6, marzo 15 de 1993. Pp. 5.

3.2 PROGRAMAS DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

El fomento a la Pequeña y Mediana Industria se inicia en 1953 con la creación del Fondo de Fomento de Garantía a la Pequeña y Mediana Industria (FOGAIN), el cual sirvió como un mecanismo para impulsar el desarrollo de las pequeñas empresas, este organismo surgió como una alternativa para apoyar financieramente a la Pequeña y Mediana Industria, funcionaba mediante el otorgamiento de créditos preferenciales y tenía como finalidad otorgar créditos apropiados y oportunos. El programa fue establecido por Nacional Financiera (NAFINSA) y operaba como banca de segundo piso, es decir, fungía como un mediador entre el acreditante y la banca comercial en que se depositaban los recursos a los solicitantes. Sin embargo, el otorgamiento de estos créditos no se daba de forma adecuada debido a la concepción que se tenía de la industrialización en nuestro país, se creía que el principal actor de este proceso lo representaba la gran Industria, pública, privada o transnacional y la contribución de la Pequeña y Mediana Industria al crecimiento era muy limitada: creación de empleo en áreas muy atrasadas producción para el abastecimiento, en aquellos sectores que las grandes empresas no abarcaban.

De este modo las grandes empresas acaparaban el grueso de los estímulos fiscales y financieros, mientras que unos cuantos establecimientos utilizaban en forma recurrente los programas de fomento a la Pequeña y Mediana Industria, marginando a la mayoría de industrias micro y pequeñas empresas, especialmente las ubicadas en zonas rurales, sobre todo porque había un gran desconocimiento de los programas existentes y se creía que este tipo de apoyos no beneficiaba en forma adecuada a los pequeños industriales.

2.1. DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SUS CARACTERÍSTICAS.

A continuación se detallan algunos de los programas que se establecieron con el fin de fomentar el desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria:

Fondo de garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN), creado en 1953 para otorgar créditos y garantías a los pequeños y medianos industriales por conducto de la banca comercial. Operaba como banca de segundo piso, al actuar como mediador entre el pequeño industrial y el banco que le otorgaba los recursos.

Fondo Nacional de Estudios y Proyectos (FONEP), creado en 1967, cuyo objetivo primordial era el de otorgar créditos a tasas de interés preferencial para la realización de los estudios que permitieran a los empresarios obtener la información necesaria para nuevos proyectos de inversión. Los recursos del FONEP debían ser utilizados para financiar los siguientes estudios:

- a) Prefactibilidad técnica y económica de programas o proyectos que tuvieran por objetivo crear una nueva empresa o ampliar la existente.
- b) Especificaciones de Ingeniería y diseño final, previos a la etapa de ejecución de proyectos.

- c) Estudios generales de prefactibilidad de carácter regional, sectorial o subsectorial, incluyendo estudios de cuencas, recursos naturales y humanos e investigación aerofotogramáticos.
- d) Estudios destinados al mejoramiento de la capacidad administrativa, operacional, productiva o de mercado.
- e) Asesoría directa a los empresarios durante todas las etapas del estudio de preinversión, para analizar y evaluar las mejores alternativas del proyecto.

Con estos dos programas se pretendía atender las necesidades financieras y técnicas de las Pequeñas y Medianas Industrias, sin embargo, no se logró impulsar a estas empresas, ya que los requisitos (Estados Financieros, Garantías que avalaran los créditos, documentación en regla de la constitución de la industria) para obtener alguno de los créditos ofrecidos por estos programas eran demasiados, aunado a las deficiencias administrativas que estas empresas presentan, generalmente no tienen su documentación en regla, un control adecuado de sus estados financieros y no cuentan con las garantías necesarias para cubrir un crédito.

El acceso al crédito mediante el FOGAIN se concentró a un reducido número de industrias, ya que eran pocas las que contaban con las garantías que se requerían para la obtención de un crédito o no se conocía la forma en que se podían obtener apoyos bajo estos programas. Las deficiencias existentes en la aplicación de estos programas fue la causa de que

el crédito se centrara en las grandes industrias, lo que más que impulsar el desarrollo del sector industrial, provocó graves desajustes en la economía. Las grandes empresas aprovecharon los estímulos ofrecidos y manejaron el mercado de acuerdo a sus intereses, provocaron la contracción de la oferta de su producción reflejándose en el incremento de precios de los mismos, es decir, aprovecharon los recursos destinados a fomentar el desarrollo del sector industrial, sin embargo, lo único que se logró fue un sector débil incapaz de afrontar la competencia de productos del exterior.

En los años 70s se empezó a modificar la política de fomento a la Pequeña y Mediana Industria, debido a la crisis de 1976-1977 que enfrentó nuestro país. Como medida para contrarrestar el efecto de la recesión en estas empresas, se crea el Programa de Apoyo Integral a la Industria Mediana y Pequeña (PAI), cuyo objetivo primordial era el apoyo de las empresas en pequeño, mediante el otorgamiento de créditos preferenciales y apoyo a estudios de reinversión.

En 1977 se establece la dirección General de Industria Mediana y Pequeña (SEPAFIN)¹⁰, actualmente Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), a fin de regular, fomentar y fortalecer a las empresas del subsector, dentro del organigrama de esta Institución había una Dirección especializada en el estudio particular de este tipo de Industrias y poder determinar las necesidades de las mismas.

En junio de 1978 se implementó el programa de apoyo Integral a

¹⁰Véase: CIDE No. 9-10 "Economía Mexicana 1987-1988", Pp.41.

la Industria Pequeña y Mediana (PAI) , para proporcionar una mayor y más eficiente asistencia técnica y financiera a este importante sector industrial de nuestro país. El PAI representaba a un conjunto de servicios integrados y coordinados que incluían crédito, aportación de capital de riesgo, asistencia técnica e instalaciones físicas apropiadas, tenía como objetivo central fortalecer y canalizar en forma integrada, los apoyos que se otorgan a la Industria Pequeña y Mediana de acuerdo con los lineamientos de política económica. El PAI ofrecía los siguientes servicios:

Asistencia Técnica, al apoyar directamente a los empresarios de la Industria Mediana y Pequeña, a través de cuatro actividades fundamentales:

- Promoción de los servicios del PAI y asesoría a industriales para el uso óptimo de los recursos que manejan.
- Diagnóstico de problemas a empresas establecidas o en formación.
- Capacitación empresarial y adiestramiento de mano de obra.
- Información científica y tecnología.

Los apoyos de este programa estaban compuestos de seis instituciones dedicadas a apoyar a la Pequeña y Mediana Industria las cuales tenían objetivos determinados como¹¹:

¹¹Véase: Pequeña y Mediana Industria.
Año 3, No. 27 julio-agosto de 1983.
Pp. CIX-CXII

Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOMIN), creado en 1972 con la finalidad de apoyar financieramente a las industrias participando como socio minoritario y temporal en el capital de las empresas, y otorgando créditos sin garantía, susceptibles de convertirse en capital social.

Fideicomiso para el Estudio y Fomento de conjuntos, Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales (FIDEIN), coadyuva a la descentralización industrial, fomentando la inversión para el desarrollo de la infraestructura urbano industrial en ciudades, conjuntos y parques industriales en las entidades federativas de la República Mexicana.

Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC), proporciona servicios de información, capacitación y asistencia tecnológica, tendientes a introducir mejoras e innovaciones a la producción.

Instituto de apoyo técnico para el financiamiento a la industria (IMIT, A.C.) integrado por el Banco de México, Nacional Financiera, S.A. y Banco Nacional de Comercio Exterior, realiza diversos tipos de estudios e investigaciones de orden tecnológico y técnico-económico.

En sí, la política de fomento a las Micro, Pequeñas y Medianas Industrias ha estado presente durante varias décadas, sin embargo, no se logró incorporarlas a la dinámica del sector industrial en su conjunto, por lo que en 1985 el Gobierno Federal reconsidera la importancia de las industrias en pequeño y anuncia " El Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña" publicado el 30 de abril de 1985, los objetivos específicos

de este programa fueron¹²:

- a) Incrementar el promedio de eficiencia en las Pequeñas y Medianas empresas mediante una utilización más adecuada de los factores de la producción y una mayor calidad de su estructura y sistemas operativos.
- b) Mejorar la adquisición de insumos intermedios, maquinaria y equipo, recursos financieros y otros servicios de las Micro, Pequeñas y Medianas Industrias para incrementar su integración eficiente al mercado interno y al de exportación.

Las principales herramientas del programa para lograr los objetivos citados fueron:

- a) Promover organizaciones colectivas o asociaciones de empresarios de la Micro, Pequeña y Mediana Industria cuyas funciones permitirán lograr mejores condiciones de compra de materia prima, maquinaria y equipo, suministros y servicios generales, así como promover la creación de bancos de desperdicios industriales con el fin de inducir su reciclaje y preservar el medio ambiente.

¹²Véase: Diario Oficial de la Federación.
30 de abril de 1985.

- b) Impulsar el desarrollo tecnológico de la Micro, Pequeña y Mediana Industria mediante un programa de riesgo comparativo con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); la integración de organizaciones sectoriales y regionales para fomentar una mayor productividad; el desarrollo de un banco de tecnologías transferibles a escala nacional e internacional; el establecimiento de bancos para utilización de maquinaria; y la interrelación de Instituciones de investigación científica y tecnológica.

- c) Promover el uso de asistencia técnica mediante la difusión de apoyo del gobierno federal a la Micro y Mediana Industria, así como promover, establecer y consolidar asociaciones de empresarios.

- d) Inducir mediante programas de capacitación, una mejor administración y una mayor productividad en los trabajadores.

- e) Para lograr un mayor acceso de las Micro, Pequeña y Mediana Industria a los recursos financieros preferenciales se recomendaba: unificar criterios de las diferentes instituciones financieras promotoras de las mismas; fortalecer en las empresas públicas mecanismos de descuento para favorecerlas; propiciar uniones de créditos; crear fondos federales y Estatales en su apoyo; establecer en la banca comercial programas especiales para este tipo

de empresas; y desarrollar incentivos fiscales para ellas.

- f) Las empresas públicas tratarán de identificar productos que pueda suministrar la Micro, Pequeña y Mediana Industria y tratar de acelerar los procedimientos para adquirirlos en dichas empresas.
- g) El programa sugería también la creación de grupos de subcontrataciones con el fin de establecer vínculos industriales y promover una mejor interrelación entre la Micro, Pequeña y Mediana Industria y las grandes compañías.
- h) Establecer asociaciones para llevar a cabo la comercialización.
- i) Promover líneas especiales de crédito para fomentar exportaciones directas e indirectas.
- j) Crear nuevas zonas para el establecimiento de Micro, Pequeña y Mediana Industria en el país.
- k) Establecer un sistema de información para la Micro, Pequeña y Mediana Industria.

Para 1983-1988 se da un cambio a la forma de concebir a la política de fomento a la Pequeña y Mediana Industria. Con el inicio del sexenio

debido a la crisis de 1982, a las tendencias observadas en la esfera internacional y sobre todo a que el modelo de sustitución de importaciones utilizado para favorecer el proceso de industrialización, se había agotado y era necesario el ajuste de la política seguida hasta el momento; se planteó la posibilidad de fincar el desarrollo industrial en las unidades pequeñas. Ello requería revisar el comportamiento de estas unidades y, dadas las restricciones que la crisis imponía diseñar un programa de apoyos que incorporarán no sólo los tradicionales instrumentos fiscales y financieros, sino también otros que propiciaran su desarrollo integral. Se reconocía que "Las Pequeñas y Medianas Industrias eran pieza clave de los procesos de recuperación y reordenación de la economía así como del cambio estructural"¹³, el PRONAFICE estableció los lineamientos generales de la política de fomento a este segmento, clasificando a los instrumentos en Financieros, Fiscales, de apoyo a la Demanda, al Comercio Exterior, a la incorporación de tecnología, a la adquisición de materias primas, a la capacitación y a las empresas de sector social. Por lo que este programa, se expresaba en diferentes facetas, atendiendo a las características de las pequeñas Industrias¹⁴:

- 1) Programa para el desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña (PRODIM), expedido en 1985.
- 2) La ley Federal de fomento a la Microindustria (LFMI) promulgada en enero de 1988.

Es decir, por primera vez se establece la categoría de Micro,

¹³Véase: "Poder ejecutivo Federal". 1984, p. 165

¹⁴ Véase: Mattár Márquez, Jorge. "Fomento a la Industria Mediana y Pequeña en México 1983-1988". Economía Mexicana, CIDE. No. 9-10, 1987. Pp.33-56

Pequeña y Mediana Industria, ya que anteriormente existían tantas definiciones como instancias de fomento, la que no permitía su adecuada distribución.

3.3 POLÍTICA ACTUAL DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

Hasta el momento se han expuesto los programas de fomento establecidos antes del período de estudio planteado, estos programas incluyen tanto las formas de financiamiento, como de asesoría para el mejor desarrollo de estas empresas.

El desconocimiento y la falta de garantías fue la causa de que esto no pudiera realizarse en forma adecuada, por lo que para el período 1988-1992 se plantea un cambio radical a la política de fomento establecido hasta ese momento, se concentran los programas establecidos en un solo programa, con el fin de formar un esquema de crecimiento más estable y con mayor equidad.

Anteriormente se apoyaba a empresas consideradas como prioritarias, ya sea por su actividad, por su localización o por su tamaño, con el propósito básico de incrementar o mantener su oferta. La forma de participación era directa, ya fuera con capital de riesgo u otorgando créditos de primer piso, en ocasiones sustituyendo incluso a la inversión privada y social; dado que el sector industrial operaba en una economía protegida, el costo de los errores en la formulación y evaluación de los proyectos podía transferirse al mercado, se creó una industria incapaz de afrontar cambios en el mercado nacional, mucho menos aspirar a competir con los productos provenientes del exterior.

Se da un giro total a la política de fomento implementada, adecuándolas a las prioridades formuladas por la actual administración, entre los que se encuentra; promover el desarrollo industrial, atendiendo preferentemente a las Pequeñas empresas, con el fin de mantener y crear fuentes de trabajo, así como incrementar los niveles de competencia industrial.

Se plantea el cambio en la estructura industrial para enfrentar el reto que significa la apertura comercial, combatir la competencia Internacional con productos que contengan calidad y accesibilidad en el precio. De no ser así la situación actual de la industria Nacional no le permitirá subsistir ante la competencia del exterior, afectando la situación de las Micro, Pequeñas y Medianas industrias, de ahí que se retome la política de fomento a las empresas de menor tamaño para apoyarlas no sólo financieramente, sino asesorándolas en materia jurídica, contable, perspectivas de mercado, etc. , de tal forma que se les permita integrarse eficientemente al mercado Interno y externo.

En los años recientes la política ha sido contraccionista¹⁵, reflejándose en el crecimiento del sector manufacturero, al mismo tiempo, puede decirse que el fomento de los establecimientos pequeños y medianos ha resultado especialmente vigoroso, dictándose un gran número de medidas en favor del desarrollo de estas empresas, las que, por el entorno macroeconómico, no han podido explotar cabalmente estos beneficios.

Para cumplir con los nuevos objetivos de política económica, se

¹⁵ La crisis económica de 1982 repercutió severamente en el sector industrial, ya que el excesivo nivel de precios provocó la caída de la demanda de su producción, generando un estancamiento de sus ingresos.

planteo un cambio sustantivo en la actividad realizada por la Banca de desarrollo, NAFINSA, al convertirla en banca de segundo piso (es decir, el otorgamiento de créditos no serán realizados en forma directa, sino a través de Intermediarios financieros). En 1990 una vez realizada la fusión de los fondos de fomento, se adaptaron una serie de medidas para consolidar la nueva estructura, buscándose la ampliación en la colocación de recursos, para esto se establecen seis programas básicos:

- a) Micro y Pequeña empresa (Promyp).
- b) Modernización.
- c) Infraestructura Industrial.
- d) Desarrollo tecnológico.
- e) Mejoramiento del medio ambiente.
- f) Estudios y asesorías.

El programa más importante es el Promyp, que es un programa de crédito especializado para Micro, Pequeñas y Medianas empresas que funciona a través de la Banca Comercial y las Uniones de Crédito, proporcionando créditos preferenciales y especializados para favorecer a estas empresas. Este programa se brinda no sólo al sector Industrial sino que abarca el sector Comercial y el de Servicios. Por lo que, actualmente el programa establecido menciona Micro, Pequeña y Mediana empresa, aunque para este estudio se seguirá analizando únicamente lo relacionado con el sector industrial, sobre todo la ligada al sector manufacturero, ya que es el sector que puede llegar a transformar en forma decidida la economía nacional.

Adicionalmente y con el objetivo de contar con un foro en el que se expongan los problemas de este tipo de Industrias, se constituyó la comisión

Mixta para la Modernización de la Industria Micro, Pequeña y Mediana (COMIN)¹⁶ cuya función básica consistía en adecuar los financiamientos a las características de cada una de las empresas que se favorecieran.

3.4. REQUISITOS Y TIPOS DE FINANCIAMIENTO.

Al exponer los programas que se han establecido para apoyar a la Micro, Pequeña y Mediana Industria, así como el que actualmente se plantea, se observa que se trata de estimular en los diferentes aspectos el desarrollo de las pequeñas empresas, pero para el estudio que se realiza es necesario enfocar el análisis hacia el financiamiento otorgado por la banca de Desarrollo. Los tipos de créditos que se otorgaban a través de la banca nacional y de las uniones de crédito en sus diversas modalidades son:

- a) Créditos de habilitación o avío, préstamos que debían ser utilizados en la adquisición de materias primas, materiales y para el pago de salarios del personal de producción.

- b) Créditos refaccionarios, para aplicarse a la adquisición de maquinaria y equipo, este crédito se orientaba a financiar necesidades de construcción de naves e instalaciones industriales.

¹⁶ Constituida por Decreto Presidencial en septiembre de 1991, con participación de los tres niveles de gobierno, así como diversas organizaciones empresariales.

- c) **Créditos hipotecarios industriales, debe ser destinado a consolidar pasivos y aliviar problemas de liquidez.**

Los plazos de los créditos otorgados bajo este programa fluctúan de 18 a 30 meses en los de habilitación o avío, de 3 a 6 años en los refaccionarios, y de 4 a 7 años en los hipotecarios industriales. Las tasas de interés que se manejaron eran revisables trimestralmente.

Los créditos que usualmente se manejaron fueron los de Habilitación y Avío, ya que la recuperación del capital era a corto plazo, lo que significaba una gran presión para las pequeñas industrias, de ahí que se optara por no recurrir al crédito vía estos programas. Otra de las causas para que estas industrias no recurrieran al crédito ofrecido por los programas de fomento, era el exceso de trámites que tenían que realizar, entre los que destacaban:

- a) **Que debían de estar constituidas legalmente.**
- b) **Demostrar solvencia en cuanto a seriedad y competencia en el ramo que se desenvolvían.**
- c) **Encontrarse ubicadas en un lugar fijo de trabajo.**
- d) **Que el dueño participe activamente en la actividad productiva y que esta represente su fuente primordial de ingresos.**
- e) **Que la actividad que realiza genere ingresos para la localidad en que se desarrolla.**
- f) **Presentar los Estados financieros actualizados, en que se refleje la situación de la empresa.**

Esto aunado al exceso de trámites por los que se tiene que pasar para que puedan ser contemplados en la cartera del crédito, según una encuesta realizada por Nacional Financiera, algunos de los motivos por los cuales la Micro y Pequeña Industria no recurre a los créditos ofrecidos por la Banca de Desarrollo, son las altas tasas de interés, la complejidad de los trámites, aunado a la falta de garantías para cubrir los créditos requeridos.

3.5 CONDICIONES CREDITICIAS

Las condiciones y montos de los apoyos financieros, otorgados a la Pequeña y Mediana industria a través del Promyp -programa cuyo objetivo es otorgar financiamiento en forma suficiente y oportuna con el fin de procurar un sano desarrollo impulsando el mejoramiento de los niveles de producción- se detallan en las Reglas de Operación del Programa para la Micro y Pequeña empresa, elaborado por Nacional Financiera.

En lo que se refiere al plazo, este programa plantea que podrá fluctuar entre 3 a 12 años dependiendo del tipo de crédito de que se trate. El monto máximo del crédito que se otorgaba a las Micro empresas durante 1992 ascendía a \$ 480'000,000.00 y para las Pequeñas de \$ 4,800'000,000.00; dependiendo de la capacidad de pago de cada empresa, según las condiciones de pago de cada una¹⁷.

Los recursos del financiamiento otorgado a la Microindustria son

¹⁷ Véase: Programa para la Micro y Pequeña Empresa.
(PROMYP) NAFINSA.

proporcionados al 100% por la Banca de desarrollo (recursos que a su vez son obtenidos por créditos del exterior vía Banco Mundial, BID y BIRF, de los programas de fomento a las pequeñas empresas de los países en desarrollo), otorgados a través de intermediarios financieros. Para las Pequeñas industrias los recursos de los créditos corresponden en un 85% a Nacional Financiera y un 15% es proporcionado por el intermediario financiero (ver cuadro 3.1). Se observa que la Banca de Desarrollo participa en mayor medida en el otorgamiento del crédito a estas industrias, ya que estas siguen siendo consideradas como incosteables y faltas de confianza.

Cuadro 3.1
PROMYP

TIPO DE CREDITO	PLAZO Y GRACIA (AÑOS / MESES)		MONTO MAXIMO MICRO PEQUEÑA (miles N\$)	PARTICIPACION EN EL FINANCIAMIENTO		TASA DE INTERES PARA EL USUARIO FINAL	
	PLAZO	GRACIA		MICRO	PEQUEÑA	MICRO	PEQUEÑA
CAP. DE TRABAJO	3	6		NAFIN 100%	NAFIN 85% (MAXIMO)	CPP+6	CPP+6
MAQUINARIA Y EQUIPO	10	18					
INSTALACIONES FISICAS	12	36					
PASIVOS	7	18	100 1,000				
MONTO MAXIMO POR EMPRESA (miles N\$)			480 4,800	INTERM. FINANCIERO	CPP = Costo Porcentual Promedio, publicado mensualmente por Banxico.		
Los montos y plazos son máximos. Las condiciones definitivas dependerán de la capacidad de pago de la empresa.							

Fuente: Elaborado en base a información obtenida de NAFINSA.

En lo que se refiere a las tasas de interés aplicadas, se estableció que la tasa de interés aplicada al usuario final del crédito sería de Costo Porcentual Promedio más seis puntos porcentuales (CPP + 6)¹⁸, incluida la tasa del intermediario financiero, la cual fluctúa de 3 a 4 puntos porcentuales, es decir si tomamos la cotización del CPP a diciembre de 1992 tenemos que la tasa de interés que se cobraba a la Micro, Pequeña y Mediana Industria oscilaba en 25.75%, traduciéndose en un alto costo para las empresas que lograban adquirir un crédito de este tipo.

3.6. DEBILIDADES DE LOS PROGRAMAS.

Las Micro, Pequeñas y Medianas empresas por razones de carácter estructural, tienen un menor acceso al financiamiento externo y al capital de riesgo, además presentan una serie de dificultades para acceder al crédito y obtener un crédito bajo los programas de fomento establecidos para apoyarlas, lo que significa un alto costo financiero para ellas, por las elevadas tasas de interés así como por los cortos períodos de vida de estos. Esto más que beneficiar a las industrias menores, les origina presiones económicas.

Los programas establecidos para estimular el desarrollo de la industria Nacional contemplaron la necesidad de crear mecanismos para que no solo se apoyara a la gran industria, sino también a la Pequeña y Mediana Industria que era la más representativa de este sector. Sin embargo, la deficiencia de estos programas estuvo basada en la carencia de objetivos, es

¹⁸ Tasa doméstica de México, dada a conocer mensualmente por Banco de México.

decir, cuales eran las metas o finalidades a seguir. Por otro lado, no se tenía un concepto adecuado de lo que la Pequeña y Mediana Industria representaba, que industrias entraban dentro de esta clasificación o cuales eran sus necesidades. Se otorgaron apoyos financieros indiscriminadamente, de los cuales muy pocos lograron llegar a este subsector.

En lo que se refiere a los programas de fomento establecidos antes de 1989 se observa que planteaban el otorgamiento de financiamiento a la Micro, Pequeña y Mediana Industria, en condiciones poco favorables, de ahí que la encuesta realizada por Nacional Financiera a estas empresas reflejaba que un 29.8% de los microindustriales prefería no recurrir al crédito debido a la complejidad de los trámites, el 14.9% prefiere no obtener un crédito por las altas tasas de interés y el 26% de las micro, no cuenta con las garantías que le exigían para poder obtener un crédito de este tipo. En lo que se refiere a las Pequeñas industrias, el 36.2% opta por no adquirir créditos debido a la complejidad de los trámites para obtenerlos.¹⁹

El apoyo financiero que requiere la Micro, Pequeña y Mediana Industria debe de partir de un estudio real de la situación actual de estas industrias, para poder determinar las necesidades y probabilidades de desarrollo, cosa que no tenían los programas anteriores, no basta con decir que las pequeñas industrias requieren de recursos por no tener la capacidad de solventar sus necesidades de expansión, sino que se debe de determinar que tipo de industrias son las que se requiere fomentar, cuales son las que verdaderamente necesitan apoyo financiero para evitar que se desvíen recursos

¹⁹Véase: Nafinsa-Inegi. " La Micro, Pequeña y Mediana empresa", Biblioteca de la Pequeña y Mediana empresa, No.7. Pp. 119.

hacia industrias que no necesitan de estos recursos o que ni siquiera están dentro de la clasificación de pequeñas y Medianas industrias.

El problema del financiamiento sigue siendo una de las características de la Micro, Pequeña y Mediana Industria, ya que presenta una estructura financiera inestable que no les permite soportar por sí mismas la financiación del proceso de crecimiento y expansión que exige el actual panorama económico del país. Por lo que se tendrá que poner en duda la eficiencia de los programas de financiamiento que se han implementado para apoyar a la Micro, Pequeña y Mediana Industria, ya que no cumplieron con el propósito original que les dio vida, al desviar recursos hacia otro tipo de industrias y encarecer el financiamiento otorgado a las pequeñas industrias.

Debe tenerse presente que más del 90% de los establecimientos industriales están representados por pequeños y medianos industriales, que tienen problemas de tipo administrativo, carecen de recursos para acelerar sus procesos productivos y sobre todo para transformar su estructura productiva adecuándola a las necesidades del mercado de libre comercio, por lo que los programas de financiamiento deben de contemplar las necesidades reales y actuales de estas empresas si se quiere participar activamente en el mercado mundial, la nueva política económica debe de tener presente esto y dar una mayor atención a la Micro, Pequeña y Mediana Industria como base del desarrollo económico.

CAPITULO IV

EL FINANCIAMIENTO COMO ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA PyMI.

- 4.1. NECESIDADES CREDITICIAS.**
- 4.2. RESULTADOS DE LA APLICACION DE LA POLITICA DE APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.**
- 4.3. OPCIONES DE FINANCIAMIENTO, SEGUN:**
 - A) TAMAÑO.**
 - B) TIPO DE ACTIVIDAD.**
 - C) UBICACION GEOGRAFICA.**
- 4.3. PAPEL DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS**
- 4.4. OTORGAMIENTO DEL CREDITO DENTRO DE LA BANCA PRIVATIZADA.**

EL FINANCIAMIENTO COMO ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

La Micro, Pequeña y Mediana Industria han estado presentes en el largo desarrollo de la economía Mexicana, al destacar en campos que las grandes empresas consideran como no rentables, han absorbido parte de la oferta laboral y se dedican a la producción de gran parte de los bienes de consumo que se distribuyen en el mercado nacional, permanecen al margen de la gran industria, participan en menor medida al producto nacional y se encuentran marginadas del apoyo financiero. A pesar de esto, han logrado destacar al representar a más del 90% de los establecimientos industriales del país, al ubicarse en las diversas zonas de la república, adaptándose a las condiciones que presentan cada una de ellas y contribuyendo a la generación de un gran número de empleos.

A pesar de los múltiples beneficios que la Micro, Pequeña y Mediana Industria pueden ofrecer, aún existen limitaciones tecnológicas, escasa formación profesional, rotación continua de mano de obra, insuficiente capacitación y desconocimiento de los programas industriales de respaldo, que no permiten el sano desarrollo de este tipo de industrias. Para cubrir las deficiencias existentes las pequeñas empresas deben introducir nuevas formas de producción aunado a una fuerte inyección de capital para poder así, lograr transformar su estructura productiva. El reto ante el nuevo panorama económico, la apertura comercial, el tratado de Libre comercio y la creciente globalización de la economía, será el de modernizar a la Micro, Pequeña y Mediana Industria para que responda con calidad y cantidad al nuevo panorama económico. Ya no sólo se debe buscar la subsistencia, sino lograr

que este tipo de industrias se inmiscuya en la dinámica actual, volviéndose competentes al introducir cambios en sus estructuras productivas, para mejorar cuantitativa y cualitativamente la producción.

En épocas anteriores las pequeñas industrias solamente se conformaban con subsistir y mantener su producción en el mercado interno, sin introducir nuevas formas de producción, en parte porque no contaban con la asistencia técnica que les permitiera asimilar la forma más correcta de transformar sus procesos productivos y además porque no tenían los recursos que se requerían para llevar a cabo las transformaciones que se le plantearán, es decir, eran incapaces de solventar los cambios que requería su estructura productiva.

Si bien es cierto, los Pequeños y Medianos Industriales representan a la mayoría de los establecimientos de la industria nacional, sin embargo, han permanecido al margen de los cambios que ha sufrido la economía, lograron subsistir sin participar directamente en la dinámica productiva del país, por lo que es necesario inmiscuirlos en el nuevo contexto de la política económica que se presenta. La Micro, Pequeña y Mediana Industria debe convertirse en la base de un desarrollo equilibrado y productivo, siendo un medio apropiado para introducir innovaciones tecnológicas, aprovechar el potencial de este sector, si se considera que estas empresas representan a la mayor parte del sector industrial y su desarrollo permitirá mantener los niveles de empleo que genera así como de producción, la forma más adecuada para apoyar a las empresas pequeñas es el establecer un programa de financiamiento apropiado a las necesidades de cada una de ellas, para lograr brindar apoyo suficiente y de acuerdo a la situación de estas industrias.

4.1. NECESIDADES CREDITICIAS.

Como se expuso en los capítulos anteriores, la Micro, Pequeña y Mediana Industria ha estado presente en el proceso de industrialización de la economía mexicana en las últimas cinco décadas, aunque permanecieron al margen de él, actualmente deberán convertirse en parte de los cambios que plantea la nueva política económica, tienen el compromiso de implementar cambios en su estructura productiva para enfrentar con calidad la competencia de productos del exterior, si es que quieren no sólo mantenerse en el mercado, sino además expandirse en forma más amplia.

La opción más adecuada para que las pequeñas industrias se enfrenten al Tratado de Libre Comercio (TLC) y la creciente globalización de la economía, es la innovación y la diversificación hacia los mercados alternativos y especializados. Debido a su crecimiento aislado presentan problemas de administración, financiamiento, retrasó tecnológico, etc., la mayoría de la Micro, Pequeña y Mediana Industria, necesitan mejorar sus niveles de producción introducir nuevas técnicas y materia prima de mejor calidad para desarrollar una producción adecuada al panorama de competencia comercial que se presenta. En este sentido, este sector tendrá que adaptarse a las nueva y creciente demanda del mercado interno. Para enfrentar estos cambios deberá optar por:²⁰

²⁰Véase: "No todas las empresas cierran"
El Economista, jueves 1-oct-92
Pp. 9-10.

- 1) Implementar cambios tecnológicos con base en transferencia, importación, adquisición e innovaciones parciales propias aplicadas a la producción.**
- 2) Incorporar cambios en las habilidades y calificaciones de la mano de obra.**
- 3) Optar por una mayor investigación, conocimiento del producto y de excelencia en el trabajo especializado, así como de una mayor vinculación con el sector productivo.**
- 4) Obtener niveles crecientes de productividad y capacidad competitiva.**

El realizar estos cambios implica que deberán hacer fuertes inversiones de capital, lo que resulta muy difícil para las industrias pequeñas, ya que no disponen de los recursos suficientes para solventar los cambios que se le plantean, viéndose obligados a recurrir a alternativas de financiamiento en el exterior de sus empresas.

Según una encuesta realizada por NAFINSA e INEGI, las necesidades de financiamiento de la Micro, Pequeña y Mediana industria se componen de la siguiente manera (cuadro 4.1). Las Microindustrias manifestaron que para implementar cambios en su estructura productiva necesitan recursos financieros en aproximadamente un 56% para mejorar su producción, la Pequeña y Mediana industria lo requiere en un 50 y 41%

maquinaria y equipo, así como para la compra de materia prima para aumentar el nivel de producción y en menor medida se destinan a pagos diversos.²¹

Cuadro 4.1.

NECESIDADES CREDITICIAS Y DESTINO DEL CREDITO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS.

	62.60	58.30	59.60
	41.30	45.20	50.80
	16.50	8.70	6.30
Pago de créditos anteriores	1.80	3.90	3.20
Pagos diversos	0.90	3.20	4.00
Remuneración	3.00	2.40	2.00
Otros	2.90	5.10	7.60

Fuente: Encuesta realizada por NAFINSA E INEGI a la MPyMI.

4.2. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE APOYO A LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA NACIONAL.

Nacional Financiera como Banca de Desarrollo a canalizado

²¹Véase: "La micro, Pequeña y Mediana empresa". NAFINSA, INEGI. No. 7, Pp. 119.

recursos en un 49.5% de su presupuesto a impulsar a 55 mil 767 empresas que en un 98% fueron de los extractos de la Micro, Pequeña y Mediana empresa, de las cuales 14,330 corresponden a la rama Industrial. En comparación con años anteriores, NAFINSA a incrementado en términos reales un 55% su operación crediticia al apoyar a sectores considerados como pequeños.

En lo que respecta a las ramas beneficiadas, durante 1988-1989 Nacional Financiera canalizó el mayor volumen de los créditos hacia el sector Industrial, sobresaliendo el apoyo a las ramas de papel y metálica básica. Antes de 1989 se canalizaba el 100% de los créditos destinados al fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Industria a la rama Industrial, y a partir de 1990 se diversifica el apoyo a este tipo de empresas, alcanzando a empresas del sector comercio y servicios (como se observa en el cuadro 4.2.y anexo IV).

Cuadro 4.2.

EMPRESAS APOYADAS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA.

1988		1989		1990		1991	
11456	100	10838	79	19,652	36	27,988	30
0		2102	15	23,394	43	40,780	44
0		813	6	11,318	21	24,315	26
11456	100	13753	100	54,364	100	93,083	100

Fuente: El Mercado de Valores. No. 15 - Año LIII, septiembre de 1993. Pp. 34-37.

Nacional Financiera además a ampliado sus metas al canalizar sus recursos hacia otras ramas de la actividad productiva. Sin embargo, no puede olvidarse que el objetivo primordial de la política económica es el de crear un

sector Industrial fuerte apoyado en la Micro, Pequeña y Mediana Industria, para poder enfrentar la competencia del exterior, no se trata de transformar a la economía en un ente dedicado al comercio o a los servicios, sino de modificar la estructura misma del sector productivo, transformando la forma histórica de producción, basada en la subsistencia, apoyándose en nuevas técnicas y formas de producir para lograr el cambio de la economía Nacional.

El número de empresas apoyadas por Nacional Financiera de acuerdo al tamaño durante 1989 fue de 11,456 de las cuales el 55% correspondió a la Microempresa, el 38% a la pequeña y el 5% a la Mediana empresa y una mínima parte a la empresa considerada como grande, 2% solamente. Para 1992 el apoyo a la microempresa represento el 62%, para la pequeña el 36% y a la mediana empresa se destino el 1% al igual que a la gran empresa, lo que significo un incremento al apoyo de las microempresas (cuadro 4.3. y anexo V).

Cuadro 4.3.

EMPRESAS APOYADAS POR TAMAÑO

	1989		1992		1993		1994	
PEQUEÑA	6258	55	7,470	54	28,346	52	57,566	62
MEDIANA	4359	38	5,695	41	24,775	46	33,487	36
GRANDE	604	5	486	4	622	1	948	1
TOTAL	235	2	102	1	621	1	1,082	1
	11456	100	13753	100	54364	100	93083	100

Fuente: El Mercado de Valores. No. 15 - Año LIII, septiembre de 1993. Pp. 34-37.

Sin embargo, a pesar de que en porcentaje el apoyo a la

microempresa se incremento, en cuanto al monto otorgado por tamaño de empresa se observa que el monto otorgado ha sido preferentemente a la pequeña y gran empresa, para 1989 el comportamiento del monto destinado a la microempresa era de tan sólo 9%, mientras que para la pequeña se destinaba el 42% y el 49% para la gran empresa. Para 1992 se incremento relativamente el apoyo crediticio a la microempresa a un 18%, para la pequeña empresa se destino el 52% del monto total y para la mediana y gran empresa fue de 30% (ver cuadro 4.4).

Cuadro 4.4.
MONTO OTORGADO POR TAMAÑO DE EMPRESA
(Nuevos pesos)

	1989	%	1990	%	1991	%	1992	%
	187	9	337	12	1899	16	4259	18
	872	42	1378	49	7043	58	12177	52
	1001	49	1115	39	3290	27	6885	30
	2060	100	2830	100	12232	100	23321	100

Fuente: El Mercado de Valores No. 15— Año LIII, septiembre de 1993. Pp. 34-37.

Es decir, el apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Industria ha sido constante, sin embargo, aún no se ha logrado desarrollar una industria lo suficientemente fuerte, capaz de afrontar los retos que implica el nuevo panorama de apertura comercial y constante globalización de la economía. Por lo que las opciones de financiamiento deben de adecuarse a las condiciones particulares de cada industria.

4.3. OPCIONES DE FINANCIAMIENTO, SEGUN:

Durante el Seminario "El papel de la micro y pequeña empresa ante la globalización", se expuso que más del 63% de las empresas tienen problemas para hacerse de recursos²² y solamente han subsistido al utilizar sus propias utilidades para compra de maquinaria y equipo, utilidades que no llegan ni al 60% de las que reporta por producto una empresa grande, se ven obligados a recurrir a otras formas de financiamiento, para introducir los cambios que les permitan seguir no solamente presente en el mercado interno, sino crecer para cubrir un mayor número de mercados.

Para que la banca de fomento determine el otorgamiento de créditos a este sector debe de tomar en consideración la situación económica y financiera de cada industria, particularizando en la situación de cada una tomando en consideración el tamaño, tipo de actividad y ubicación geográfica.

A) TAMAÑO.

La política de financiamiento a la industria debe de tener presente que las necesidades de los sectores que la componen son diferentes, en primer lugar dependen del tamaño de cada una, ya que en el caso de la Micro y Pequeña industria estas necesitan adquirir maquinaria así como materia prima de mejor calidad para poder aumentar la producción así como la calidad, es decir necesita adecuar su producción a las condiciones del mercado de

²²Véase: El Economista.
Jueves 4 de marzo de 1993.
Pp. 29.

competencia actual y por su menor tamaño sus necesidades son mayores. Para la Mediana Industria debe considerarse que sus necesidades de financiamiento son relativamente menores, ya que están consideradas a un paso de clasificarse como gran industria, cuentan con maquinaria y el equipo necesario para obtener un nivel alto de productividad lo que tienen que hacer es modernizar su equipo de producción para mejorar sus productos.

Aunado al tamaño, las necesidades se incrementan en cuanto más pequeña es una industria, la microindustria representa a la mayoría de este sector, lo que indica que necesita una atención mayor, ya que su desarrollo depende de seguir manteniendo las fuentes de trabajo que este sector genera.

Una vez que se determine las necesidades de cada una de estas industrias en función de su tamaño, corresponde a la Banca de desarrollo adecuar los financiamientos a las necesidades y capacidad de pago de cada una de ellas. Si se considera que para 1992 el sector industrial estaba compuesto por el 79.1% de establecimientos considerados como microindustrias, 16.2% de pequeñas industrias y 2.7% de medianas industrias y tan solo el 2% de industrias de mayor tamaño (ver cuadro 4.5), se entenderá la importancia de impulsar el desarrollo del subsector Micro, Pequeña y Mediana Industria (MPMI), ya que su crecimiento se reflejaría en la creación de un gran número de empleos, así como en el mejoramiento del nivel de vida de la población y además en el mejoramiento de la situación económica del país.

Cuadro 4.5.

**COMPOSICION DEL SECTOR
INDUSTRIAL 1992.**

ESTADO	No. ESTAB.	
Micro	100,508.0	79.1
Pequeña	20,597.0	16.2
Mediana	3,435.0	2.7
Total	124,540.0	98.0
Grande	2,518.0	2.0

Fuente: estadísticas de la Micro, Pequeña y Mediana Industria SECOFI.

B) TIPO DE ACTIVIDAD.

Dentro de la política de financiamiento se deberá de tener claro el sector al que se le deberá de brindar apoyo en forma preferente, ya que para realizar el cambio en la estructura productiva del país, es necesario establecer el sector hacia cual ira dirigido el financiamiento.

El panorama económico actual ha cambiado, la finalidad ahora es producir para exportar, es decir, elevar el nivel de productividad, así como la calidad de la misma con el fin de llegar a los mercados internacionales. Sin embargo, no hay que manejar esta política demasiado a la ligera, sino que hay que observar también que el mercado interno es muy amplio y que mientras que las grandes industrias se pelean por llevar su producción al extranjero, las Micro, Pequeñas y Medianas Industrias podrían llegar a producir, ya no solo bienes de consumo duradero o los tradicionalmente elaborados, sino comenzar a

incursionar en la producción de bienes intermedios para abastecer a las grandes empresas, ligando su crecimiento no solo al mercado interno, sino a apoyar el crecimiento de otros sectores.

El financiamiento debe adecuarse a las necesidades de la Micro, Pequeña y Mediana Industria apoyandolas para que puedan solucionar la problemática existente en sus estructuras. No solo deberá apoyarse a las que surjan y se dediquen a la producción de bienes intermedios, sino a aquellas que se dediquen a actividades prioritarias.

C) UBICACION GEOGRAFICA.

La Micro, Pequeña y Mediana industria se ha destacado por no requerir estar ubicado en las grandes concentraciones urbanas, se ha logrado adaptar a las condiciones de las diversas zonas rurales, por lo que deberá fomentarse el apoyo a las pequeñas industrias que son las que no necesitan de grandes instalaciones, sin embargo, el desarrollo debe de estar basado en la introducción de nuevas técnicas de producción, lográndose expandir el mercado de estas industrias, abarcando sobre todo zonas que no se han explotado adecuadamente por el alejamiento.

Se debe de aprovechar los mercados del interior del país, desarrollando para esto industrias micro, pequeñas y medianas fuera de las grandes ciudades.

4.4. PAPEL DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS.

El sistema financiero Mexicano cuenta actualmente con un sin número de instrumentos para canalizar recursos a la Industria Nacional, por un lado se tiene a la Banca Comercial, como una de las alternativas de financiamiento a la Micro, Pequeña y Mediana Industria, este tipo de bancos otorga créditos en forma directa, sin embargo, es muy difícil que otorguen créditos a este tipo de industrias ya que se les considera como no rentables debido a su poca capacidad para acelerar el ciclo de recuperación de capital, por lo que solo interviene en forma indirecta al utilizar los recursos de los programas establecidos en apoyo de la Micro, Pequeña y Mediana Industria, al participar como intermediario financiero en los créditos que otorga la Banca de desarrollo y en algunos de los casos complementa el financiamiento que se otorga a la Industria.

La Banca de desarrollo debe de cubrir la insuficiencia de la Banca Comercial para atender las demandas de financiamiento de las industrias en pequeño, como banca de segundo piso debe de generar las vías adecuadas para canalizar el crédito a este tipo de industrias²³. Anteriormente se otorgaban créditos al amparo de los programas de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Industria solamente por medio de la intermediación de la Banca Comercial. Actualmente la banca de segundo piso ha aceptado la participación de intermediarios financieros no bancarios para tratar de hacer un poco más

²³ Se denomina como "Banca de Segundo piso", debido a que los recursos sólo llegan a los usuarios finales a través de la Banca Comercial.

accesible el crédito, estos son:

- Uniones de Crédito;
- Arrendadoras financieras;
- Entidades de Fomento;
- Sociedades de inversión de Capitales y;
- Empresas de Factoraje.

Con estos Intermediarios se trata de cubrir un campo más amplio en el apoyo a la industria Nacional, se pretende diversificar las formas de canalización del crédito, no sólo en forma directa sino por medio de arrendadoras y empresas de factoraje que facilitan la participación de la Micro, Pequeña y Mediana Industria.

Con la nueva política Nacional Financiera ha establecido la diversificación de la red de intermediarios, fomentando principalmente a los no bancarios, en particular se apoya el desarrollo y consolidación de las Uniones de Crédito, mediante la asistencia técnica y simplificación de normas mínimas. La canalización del crédito a la Micro, Pequeña y Mediana Industria se ha visto favorecida por la participación de 459 intermediarios financiero, de los cuales 23 fueron Bancarios, 200 correspondieron a las Uniones de crédito; 199 figuran como entidades de fomento; 51 representan empresas de factoraje y 56 arrendadoras financieras.

La participación de los intermediarios no bancarios en los últimos años ha sido importante ya que en 1989 el 97% de los créditos otorgados a la Micro, Pequeña y Mediana Industria eran canalizados a través de la Banca comercial y solamente un 2% por las uniones de crédito, así como el 1%

correspondía a entidades de fomento. Para 1992 la participación de los intermediarios no bancarios se diversificó el 76% del crédito se canalizo a través de la banca comercial, el 12% por medio de las uniones de crédito, el 10% vía empresas de factoraje, el 4% de arrendadoras financieras y solamente el 2% se otorgo por medio de las entidades de fomento (cuadro 4.6), sin embargo, la mayoría de estos tiene un solo fin, el obtener utilidades, caso que no es muy factible por lo menos en el corto plazo, en lo que se refiere a la Micro, Pequeña y Mediana Industria, debido a esto que se debe buscar la forma en que la banca de desarrollo les otorgue créditos en forma directa, para disminuir el costo de los financiamientos.

Cuadro 4.6

MONTO OTORGADO POR INTERMEDIARIO FINANCIERO.
(Nuevos pesos)

	1989		1990		1991		1992	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
BANCOS	2062	97	2,673	94	10,949	90	17,823	76
UNIONES	36	2	127	5	746	6	2,181	10
FACTORAJE	0	0	0	0	170	1	1,186	5
ARRENDADORAS	0	0	0	0	217	2	1,670	7
ENT. DE FOM.	22	1	30	1	150	1	461	2
TOTAL	2060	100	2,830	100	12,232	100	23,321	100

Fuente: El Mercado de Valores. No. 15 - Año LIII, septiembre de 1993. Pp. 34-37.

Los créditos otorgados bajo el programa de fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Industria deben de ser tramitados en la banca de primer piso (banca comercial) o a través de los intermediarios financieros, lo que genera que la industria que se trate tenga que pagar intereses sobre el capital a una tasa de CPP+ 2 puntos, agregándole un costo por intermediación de 1 a 2 puntos, lo que significa un costo financiero más alto para las industrias en pequeño que tienen que recurrir a este tipo de financiamiento, que más que ser un apoyo se traduce en presiones a corto plazo, lo que en ocasiones provoca el cierre de las mismas.

Al amparo de el programa de financiamiento establecido por la banca de fomento en apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana industria, la Banca comercial participa en el otorgamiento de estos recursos, para el caso de las Microindustrias el total de los créditos que le son otorgados provienen de la banca de fomento, en el caso de la Pequeña y Mediana Industria el 85% de los recursos se otorgan bajo este programa.

Además de que el total de los recursos que se otorgan a las microindustrias es financiado en un 100% por la Banca de desarrollo lo que se traduce en una limitada participación de la Banca Comercial en el otorgamiento de los recursos hacia las microindustrias.

Es decir, los intermediarios Financieros facilitan la canalización del crédito a este tipo de industrias, sin embargo a la vez provocan el encarecimiento del crédito, ya que agregan una porcentaje adicional a la tasa que se cobra de Costo Porcentual Promedio más 2 por ciento.

4.1. FINANCIAMIENTO DEL CRÉDITO DENTRO DE LA BANCA PRIVATIZADA.

Con la privatización de la banca, se da inicio a un nuevo sistema bancario, en el cual renace la finalidad de manejar el dinero con mayor dinamismo para obtener una mejor tasa de rendimiento, dentro de este panorama el financiamiento a la Micro, Pequeña y Mediana industria es muy limitado, ya que estas industrias en la mayoría de los casos carecen de las garantías que justifiquen un financiamiento, por lo que este tipo de industrias no son consideradas como sujetos de crédito, por lo que el crédito que pueden recibir proviene más que nada de los programas actuales creados para este fin por ejemplo, el PROMYP²⁴, establecido por NAFINSA con el fin de apoyar a las micro y pequeñas empresas del país (abarcando el sector, industrial, comercial y de servicios) en diversos aspectos, en lo que corresponde al ámbito financiero, este programa apoya con el 100% de sus recursos a las microindustrias, mientras que para el caso de las pequeñas y medianas industrias el 85% de los recursos provienen de la Banca de desarrollo y solo el 15% es financiado por el banco que funciona como intermediario del crédito. El problema aquí radica en que el Banco Intermediario obtiene una comisión de más de 2% sin arriesgar el capital propio. Es decir, además de que la Banca de desarrollo apoya financieramente a la Micro, Pequeña y Mediana industria debe de crear los mecanismos que permitan, por un lado reducir de manera importante el costo del crédito otorgado a estas empresas y por otro lado se genere la participación directa de la banca comercial al otorgar créditos con capital propio.

²⁴ Véase: Capítulo III, Pp. 73.

Si la Banca de desarrollo elimina la triangulación de los créditos y otorga en forma directa los financiamientos, puede obligar a la banca comercial a destinar parte de sus recursos a la inversión en este sector.

El PROMYP cuenta actualmente con la infraestructura apropiada para apoyar con asesorías y estudios diversos a la Micro, Pequeña y Mediana industria por lo que puede aprovecharse la misma estructura para que la Banca de desarrollo otorgue adecuadamente los créditos que considere necesarios, de acuerdo a las condiciones de este subsector.

Se hace pertinente eliminar la participación de la Banca Comercial en el otorgamiento de créditos al amparo de los programas de financiamiento a la Micro, Pequeña y Mediana Industria, para lograr disminuir el costo de los mismos, a la vez que se provocaría que la Banca destinara recursos propios para estimular el desarrollo de sus clientes. Es decir, dejar de canalizar recursos a la Banca Comercial, provocaría una mayor participación en el apoyo a las Industrias pequeñas.

Por otro lado, se aprovecharía la infraestructura existente en la Banca de fomento, al funcionar como banca de primer piso, otorgando créditos a bajo costo y vigilando que los objetivos de los programas de financiamiento realmente se lleven a cabo, de manera que se refleje en la situación económica del país.

CONCLUSIONS

En este trabajo se ha expuesto la importancia que tiene la Micro, Pequeña y Mediana Industria en la economía Nacional, al representar el 98% del total de establecimientos industriales, captar en su conjunto a casi la mitad de la oferta laboral, estar ubicados en la mayoría de las actividades manufactureras, ser capaces de desarrollarse en áreas tanto urbanas como rurales, así como generar ingresos y servicios a esas regiones. También se ha mencionado que las pequeñas empresas presentan una serie de necesidades y deficiencias de carácter estructural, ya que desde su formación carecen de un programa de desarrollo que les permitan existir sin presiones, presentan problemas de tipo administrativo, financiero, de mercado, técnicos e incipiente calidad, así como altos costos de producción.

A través de la historia del país se han establecido programas de fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Industria, que tenían como finalidad el impulsar el desarrollo de este tipo de empresas que representan a la mayor parte del sector, sin embargo, los recursos destinados a este fin no llegaron a su destino, ya que en la mayoría de los casos se dio preferencia a empresas que no pertenecían a estas industrias, desviándose los créditos y favoreciendo a las grandes empresas y en menor medida a algunas medianas industrias. No puede negarse que los objetivos de los programas de financiamiento establecidos por la banca de fomento en apoyo a la Micro, Pequeña y Medina Industria eran atractivos al plantear el desarrollo de industrias que requerían de recursos para mejorar su producción, sin embargo, esto no se logro por que no se dio una difusión adecuada de los programas, se dio una mala aplicación de los recursos y además el exceso de requisitos por los que tenían que pasar las pequeñas

Industrias.

A pesar de esto la Micro, Pequeña y Mediana Industria ha logrado subsistir ante la crisis económica que se presentó en el país al inicio de los 80s, sin embargo, frente al nuevo panorama de Apertura Comercial, ya no solo se debe buscar la subsistencia, sino aprovechar la situación e implementar nuevas formas de producción, buscar un cambio total en la estructura productiva de las industrias pequeñas, se debe de promover el desarrollo de estas, para lograr tener un sector industrial más fuerte y dispuesto a ingresar a la dinámica actual de la economía, el reto es lograr el impulso a este sector de la economía, aprovechar las condiciones que presenta la industria nacional.

Para que la Micro, Pequeña y Mediana Industria implemente nuevas técnicas, adquiera maquinaria y promueva el cambio en su estructura productiva, tendrá que aumentar su inversión de capital, lo que le resulta muy difícil ya que no cuentan con los recursos suficientes para solventar los cambios que necesita. Es decir, para que estas industrias logren implementar los cambios que se requieren para modificar sus patrones de producción se ven obligados a recurrir al financiamiento externo, que es y seguirá siendo un instrumento decisivo para el desarrollo de la industria.

Sin embargo, el financiamiento que se necesita en pocas ocasiones proviene de la Banca Comercial, ya que consideran a la Micro, Pequeña y Mediana Industria como incosteables y carentes de garantía. De ahí la importancia de la Banca de desarrollo, que debe de tener como principal función proporcionar los recursos suficientes a la industria en base a los programas de fomento establecidos para este fin, adecuando los mecanismos de canalización del crédito, ya que al funcionar como banca de segundo piso

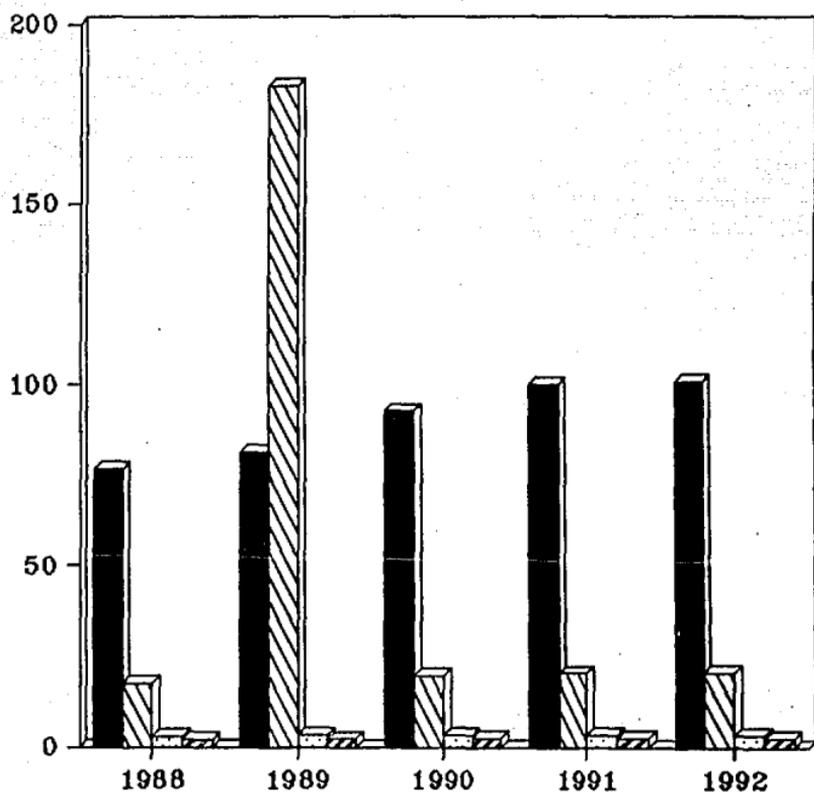
permiten la participación de intermediarios financieros bancarios y no bancarios que más que fomentar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Industrias provocan el encarecimiento del crédito.

Se concluye que la Micro, Pequeña y Mediana Industria es un elemento decisivo para la economía, ya que debe de considerarse que representan a la mayor parte del sector industrial y su impulso permitirá el establecimiento de una industria sólida y capaz de enfrentar cualquier cambio del panorama económico. Es por esto que la Banca de desarrollo debe de contemplar la forma de operar como banca de primer piso, al otorgar créditos en forma directa a los pequeños industriales con la finalidad de disminuir el costo de los financiamientos y asesorar en forma directa la aplicación de los recursos. Además debe de establecer financiamientos adecuados a las necesidades de estas empresas, contemplando el tamaño, actividad y ubicación de las mismas.

ANNEX 1

INDUSTRIA MANUFACTURERA

ESTABLECIMIENTOS



■ MICRO ▨ PEQUEÑA ▩ MEDIANA ▧ GRANDE

ANEXO II

MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA POR SECTOR ECONOMICO
(ESTABLECIMIENTOS)
1988-1992

RAMA DE ACTIV. ECON.	1988	%	1989	%	1990	%	1991	%	1992	%
ALIMENTOS	20,097	20.69	21,727	21.13	23,961	20.76	26,339	21.36	26,631	21.38
BEBIDAS	1,005	1.03	1,140	1.11	1,206	1.04	1,384	1.12	1,413	1.13
TABACOS	27	0.03	32	0.03	37	0.03	44	0.04	44	0.04
TEXTIL	2,705	2.78	2,703	2.63	3,096	2.68	3,119	2.53	3,124	2.51
PRENDAS DE VESTIR	10,151	10.45	10,809	10.51	12,177	10.55	12,952	10.50	13,027	10.46
CALZADO DE CUERO	5,482	5.64	5,657	5.50	6,450	5.59	6,710	5.44	6,745	5.42
PROD. DE MADERA Y CORCHO	2,638	2.72	2,775	2.70	3,120	2.70	3,287	2.67	3,354	2.69
MUEBLES Y ACC. DE MADERA	5,029	5.18	5,468	5.32	5,990	5.19	6,609	5.36	6,728	5.40
PAPEL	743	0.76	745	0.72	871	0.75	900	0.73	903	0.73
EDITORIAL	6,990	7.20	7,700	7.49	8,437	7.31	9,411	7.63	9,601	7.71
QUIMICA	3,218	3.31	3,330	3.24	3,740	3.24	3,886	3.15	3,881	3.12
PETROQUIMICA	142	0.15	150	0.15	172	0.15	183	0.15	186	0.15
HULE Y PLASTICO	3,770	3.88	3,898	3.79	4,399	3.81	4,556	3.69	4,586	3.68
MINERALES NO MET.	5,139	5.29	5,272	5.13	6,033	5.23	6,283	5.09	6,339	5.09
METALURGIA BASICA	1,200	1.24	1,209	1.18	1,409	1.22	1,439	1.17	1,447	1.16
PRODUCTOS METALURG.	16,835	17.13	17,630	17.15	19,813	17.17	21,204	17.19	21,454	17.23
MAQ. Y EQUIPO ELECTRICO	4,823	4.76	4,741	4.61	5,554	4.81	5,676	4.60	5,663	4.55
MAQ. Y APAR. ELECTRICOS	2,381	2.45	2,418	2.35	2,769	2.40	2,813	2.28	2,813	2.26
EQUIPO DE TRANSPORTES	1,316	1.35	1,382	1.34	1,580	1.37	1,684	1.37	1,711	1.37
OTRAS MANUF. METAL.	3,845	3.96	4,038	3.93	4,593	3.98	4,859	3.94	4,890	3.93
TOTAL	97,135	100.00	102,822	100.00	115,407	100.00	123,338	100.00	124,540	100.00

Fuente: Elaborado en base a estadísticas de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

* Datos a febrero.

ANEXO III

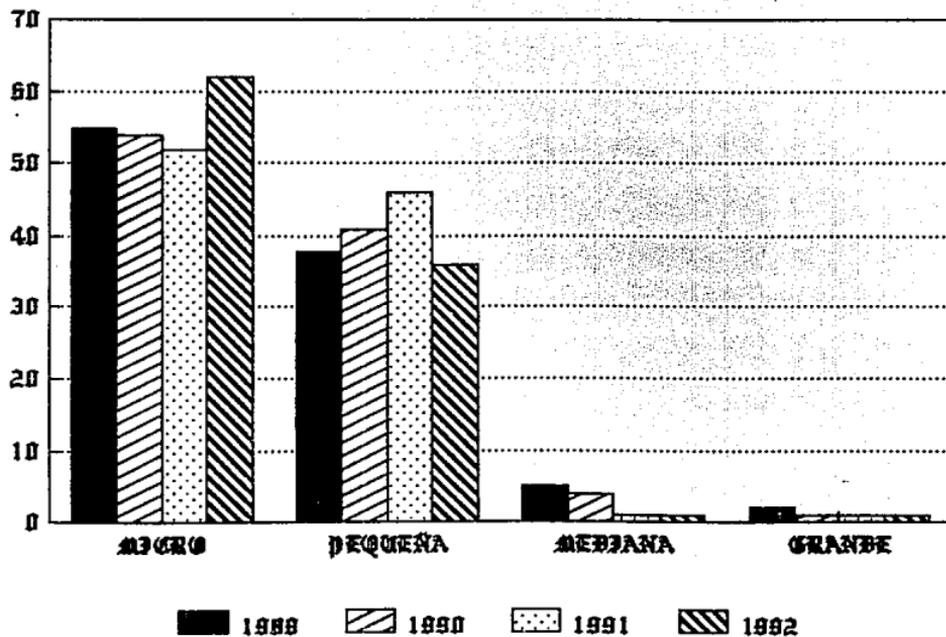
MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA POR ENTIDAD FEDERATIVA
(ESTABLECIMIENTOS)
1988-1992

ENTIDAD FEDERATIVA	1988	1989	1990	1991	1992
AGUAS CALIENTES	1,488	1,573	1,766	1,886	1,870
B. CALIFORNIA	3,238	3,416	3,789	4,039	3,946
B. CALIFORNIA SUR	410	439	499	535	571
B. CAMPECHE	572	598	661	708	688
COAHUILA	3,006	3,213	3,619	3,869	4,007
COLOMBIA	506	535	606	650	673
CHIHUAHUA	1,060	1,113	1,249	1,341	1,345
CHINQUANA	2,878	3,040	3,442	3,680	3,741
C. DE	20,266	21,379	23,813	25,382	24,240
DURANGO	1,466	1,531	1,702	1,814	1,862
GUANAJUATO	6,754	7,155	8,031	8,582	8,787
GUERRERO	1,244	1,322	1,494	1,605	1,694
HIDALGO	1,385	1,475	1,674	1,787	1,839
JALISCO	10,938	11,596	13,110	14,005	13,962
MEXICO	9,012	9,519	10,652	11,328	11,752
MICHOACAN	2,427	2,549	2,896	3,105	3,209
MORELOS	1,088	1,158	1,293	1,383	1,419
NAYARIT	727	774	890	956	1,051
NVO. LEON	7,348	7,789	8,751	9,334	9,318
OAXACA	953	1,009	1,147	1,231	1,281
PUEBLA	3,367	3,541	3,984	4,243	4,424
QUERETARO	1,347	1,430	1,608	1,716	1,848
QUINTANA ROO	401	426	477	511	517
S. L. P.	1,773	1,881	2,103	2,247	2,371
SINALOA	2,256	2,396	2,712	2,906	3,042
SONORA	2,217	2,350	2,676	2,864	2,999
TABASCO	730	772	873	937	954
TAMAULIPAS	2,515	2,711	3,045	3,260	3,373
TLAXCALA	571	613	689	732	781
VERACRUZ	3,163	3,354	3,822	4,096	4,304
YUCATAN	1,462	1,560	1,744	1,865	1,840
ZACATECAS	569	605	690	740	812
TOTAL	97,135	102,822	115,507	123,338	124,540

Fuente: Elaborado en base a Estadísticas de la SECOFI.

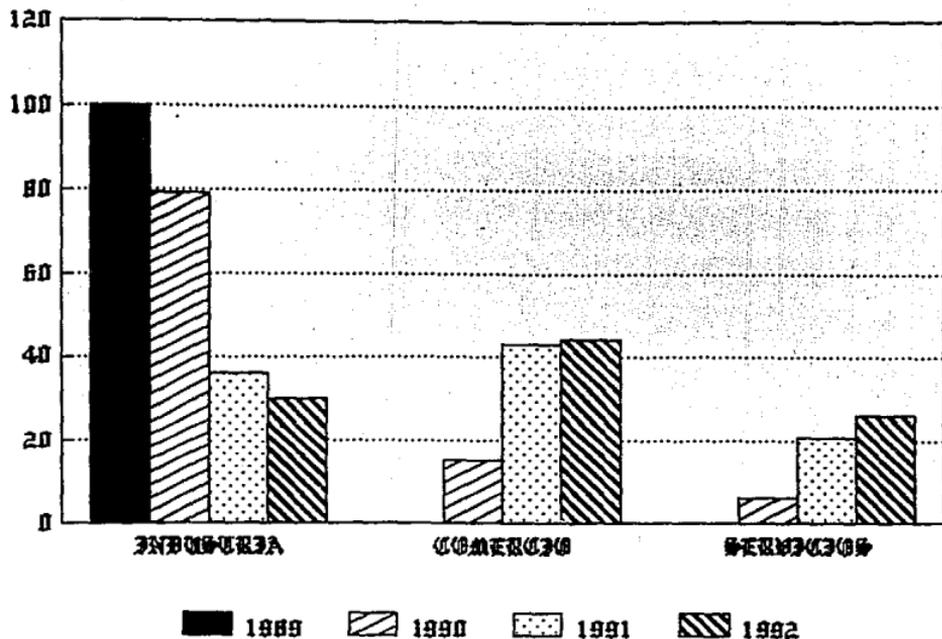
EMPRESAS APOYADAS POR TAMAÑO

1988-1992



EMPRESAS APOYADAS POR RAMA ECONOM.

1989-1992



BIBLIOGRAFIA.

- 1.- **Amezcuca Alcaraz, Alfredo.**
"Capacitación y asistencia técnica en la desconcentración de la Pequeña y Mediana Industria".
Pequeña y Mediana Industria, año 8 no. 77.
septiembre-octubre de 1988, pp. 36-42.

- 2.- **Aroche, Fidel y Galindo, Miguel.**
"Estructura económica 1975-1980".
Investigación Económica No. 183.
Enero-Marzo de 1988, Pp. 221-246.

- 3.- **Banco de México.**
Fondos de fomento.

- 4.- **Biblioteca de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.**
"La Micro, Pequeña y Mediana Empresa".
No. 7, NAFIN-INEGI. Pp. 119.

- 5.- **Biblioteca de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.**
"Potencial tecnológico de la Micro y Pequeña empresa en México".
No. 5, NAFIN-INEGI. Pp. 45-49.

- 6.- **Banco de México.**
"La Industria Mediana y Pequeña en México".

- 7.- Cervera González, Cesar A.
"Características generales y particulares de los financiamientos que otorga una Institución de crédito".
- 8.- Cano, Sergio Luis.
"Financiamiento a la Industria Mediana y Pequeña".
Mercado de Valores.
Año 44, No 33, agosto 13 de 1984.
- 9.- **CONCAMIN**
"La Pequeña y Mediana empresa en el proceso de desarrollo de los países".
- 10.- **CONCAMIN**
"VII Simposio latinoamericano de la Pequeña y Mediana empresa".
- 11.- **CEESP.**
"Modernización, productividad: el reto urgente para la Industria Mexicana".
Ed. Diana. Pp. 142.
- 12.- Chávez García, Elizabeth.
"Políticas y lineamientos analíticos considerados para otorgar crédito".
- 13.- Del Valle, Silvia.
"El ocaso de las grandes empresas".
El Economista. Jueves 22 de julio de 1993. Pp. 12.

- 14.- El Financiero.
"Acuerdo Nacional para la Elevación de la Productividad y la calidad".
miércoles 27 de mayo de 1992.
Pp.30-31.
- 15.- El Financiero.
"Diferencias de fondo entre la Banca y Nafin sobre la reestructuración del
débito a miniempresas".
lunes 31 de mayo de 1993.
- 16.- El Mercado de Valores.
"Apoyos a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa".
No. 6, marzo 15 de 1993. Pp.4-29.
- 17.- El Financiero.
"Acude la mayoría de empresas a un sistema de financiamiento alternativo
al de la banca Privada".
lunes 14 de junio de 1993. Pp. 4.
- 18.- El Mercado de Valores.
"Programa de apoyo a la Industria".
NAFINSA. Año LI, nov. 1 de 1991, No. 21. Pp.5.
- 19.- El Mercado de Valores.
"La Micro, Pequeña y Mediana empresa y la globalización de la
economía".
No. 6, Marzo 15 de 1993.

- 20.- Fomin: Capital de riesgo, instrumento que promueve el desarrollo de las empresas.
Pequeña y Mediana Industria, mayo-junio de 1989
Pp. 9.
- 21.- Fogain: apoyo crediticio a microproductores.
Pequeña y Mediana Industria.
mayo-junio de 1989.
Pp.6-8
- 22.- Fomin: Instrumentos para desconcentrar las operaciones de capital de riesgo.
Pequeña y mediana industria. Año 8, no.77.
sept-oct. de 1988, pp.4
- 23.- Félix Velasco, Bernardo A.
"Financiamiento para la Pequeña y Mediana Industria".
Ed. Expansión, México, junio de 1981.
- 24.- Gómez Pimienta, José L.
"Problemas de financiamiento a la Pequeña y Mediana Industria en México".
Tesis, sept. 1964
- 25.- Gallegas Camino, Manuel.
"Imágenes de la Micro y Pequeña empresa".
Pp.42-43.

- 26.- Jacobs, Eduardo y Mattar, Jorge (1985).
"La Industria Pequeña y Mediana en México".
Economía Mexicana No. 7, CIDE.
- 27.- Lusting, Nora Claudia.
"Del estructuralismo al neoestructuralismo: La búsqueda de un paradigma Heterodoxo".
Documentos de trabajo No. X, 1987. Pp. 31.
- 28.- Máttar, Jorge.
"La Industria Mediana y Pequeña en la coyuntura actual".
Proyecto SECOFI-ONUDI, mimeografiado.
- 29.- Molina, Juan.
"No todas las empresas pequeñas cierran".
El Economista. Jueves 22 de julio de 1993. Pp. 12.
- 30.- Mercado, Luis E.
"Competitividad".
Segundo seminario de el Economista. Pp.34-47.
- 31.- Minian, Issacc (compilador).
"La estructura productiva y de comercio exterior de México hasta 1986
y las condiciones generales de la política económica".
CIDE.

- 32.- Mátter Márquez, J.
"Fomento a la Industria Mediana y Pequeña en México: 1983-1988".
Economía Mexicana.
CIDE, No. 9-10, 1987-1988.
- 33.- Méndez Villarreal, Sofía.
"Industrialización y proyecto Nacional".
El Economista Mexicano.
Vol. XV, No.4, julio-agosto 1981. Pp. 92-109.
- 34.- Nacional financiera.
"Fondo de garantía a la Industria Mediana y Pequeña".
- 35.- Nadal, Egea Alejandro.
"Los programas sectoriales de desarrollo industrial en México 1981-1988".
Comercio Exterior.
vol. 39, No. 1, México, enero de 1989, pp. 30-35.
- 36.- NAFINSA
Carta Nafin.
No. 8, año 2 agosto de 1992.
- 37.- NAFINSA.
"Encuesta de la Industria Mediana y Pequeña, 1985".
NAFINSA, SPP, PAI E INEGI.

- 38.- **NAFINSA**
"Informe de Actividades Nafinsa (1987 a 1991)".
- 39.- **Pequeña y mediana industria.**
"La Pequeña Empresa: un instrumento para la estrategia de desarrollo".
Año 8, no. 77. sept-oct. de 1988, Pp. 38-42.
- 40.- **Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.**
México Programación y Presupuesto.
- 41.- **Pequeña y Mediana Industria.**
"Programas y fondos de fomento".
Año 7, No. 68 agosto de 1987.
- 42.- **Pequeña y Mediana Industria.**
"Programa Integral a la Industria Pequeña y mediana".
Año 3, No. 27 Junio-agosto de 1983.
- 43.- **Pequeña y Mediana Industria.**
No. 1. julio-agosto 1980.
Pp. 11 Sección coleccionable.
- 44.- **Pierre-Yves, Baregre.**
"La Pequeña y Mediana empresa frente al cambio".
Ed. Hispano-Europea. Pp.287.

- 45.- Ruíz Duran, Clemente.
"Las empresas Micro, Pequeñas y Medianas: Crecimiento con innovación tecnológica".
Comercio Exterior, vol. 42 No.2
México, febrero de 1992, Pp. 163-168.
- 46.- Russell, Nelson.
"Fuentes y formas de financiamiento".
University Minnesota.
- 47.- Ruíz Durán, Clemente.
"Desarrollo económico y cambios en la estructura industrial".
- 48.- SECOFI
"Programa para el desarrollo de la Industria Mediana y Pequeña".
- 49.- SECOFI
"Estadísticas básicas".
- 50.- SECOFI
"Ley para el fomento de la Microindustria".
- 51.- SECOFI-ONUFI.
"Diagnostico de la Industria Mediana y Pequeña en México".
- 52.- Solís Devàrs, Enrique.
"El financiamiento de las Industrias Medianas y Pequeñas en México".
Tesis en economía, México D.F. 1971.

- 53.- **Torres Hernández, Zacarías.**
"La Pequeña empresa en el contexto de Política Económica".
Tesis.
- 54.- **Váidez Gaxiola, Alfredo.**
"Perspectivas de la Industria Pequeña y Mediana".
El mercado de valores, no. 3, Febrero 4 de 1991
pp. 24-25
- 55.- **Villarreal, Rene.**
"La contrarrevolución Monetarista: Teoría, Política Económica e Ideología
del Neoliberalismo".
Ed. Océano. Pp.158-182.
- 56.- **Vera Ferrer, Oscar H.**
"La política Industrial de México; Análisis y evolución de 1940 a 1982".
Tesis, abril de 1984. Pp. 177.